Juéves 11 de Mayo de 1871 BUENOS AIRES AÑO II.—Núm. 395

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 22—ss. Mamerto ob. y Fabio m.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 11 de 1871

Contribucion de mil millones á los propietarios

Todos están de acuerdo en que es indispensable proceder á verificar las obras de salubridad indispensables para que Buenos Aires no sea azotado cada año por una epidemia tan terrible como la que vá pasando felizmente ya.

Estas obras serian las siguientes:

Limpieza del Riachuelo;

Adoquinado y nivelacion de la ciudad;

Remocion de las basuras y plantaciones en las calles anchas;

Multiplicacion de las plazas públicas;

…ntacion de la edificacion y habi… las casas de inquilinato;

…de las calles que, siendo escasas y angostas, son además hondas y …s;

…on abundante y sana de aguas cor…

…ccion de cloacas bajo el sistema de …cion continua, esto es, que en lugar …r en los rios, hagan servir sus … la irrigacion y el abono;

…ones públicas y particulares etc.,

…artículo publicado en este diario …grafe «La transformacion de las …emas abrazando este y otros obje… …trando que esa grande obra que …imposible, habia sido realizada …s ciudades antiguas, Paris, Lón…, Viena, Bruselas, Hamburgo y …tras de Estados Unidos, cuya po…ció de repente, como un resultado …producir necesariamente los ade…as vias de comunicacion modernas, …taba la poblacion de esas ciudades …s campañas y con la inmigracion …creciente en razon de las facilida…sporte que inspiraban á todos los …l deseo de buscar mas rápida …los centros universales de comer…ovimiento.

…ar este hecho que en todas partes …, no podiamos olvidar el estudio …dios necesarios para llevarlo á …

…en nos demostró que, en todas …abia usado del mismo medio. …posible que, en un corto tiempo …encontrarse en una ciudad las …mas para realizar tan considerables …

…esas sumas no podian pagarse en …s ciudades y el Estado mismo …nodamente satisfacerlas poco á …lazos mas ó menos largos.

…debia nacer forzosamente la idea …éstito que no debia titubearse en …vo por cuanto empleado de una …roductiva, puesto que daba á las …un incremento incalculable, ser… …crear fuentes nuevas de recursos …er paulatinamente los compromi…los.

…ió efectivamente.

…ciudades que emprendieron obras …las que nos ocupan, se valieron …de los empréstitos y los alcanza…te, atento el objeto á que se des…

…manera las obras pudieron reali…amente y con menos costo; por … el estado recursos suficientes, …ar con desahogo y proceder del …ejor consultase la utilidad y la …or… esa razon es que los bouleva… …no costaron casi nada al Erario. …compró por poco dinero los ruines …e formaban ciertos barrios insa… …ndo demolidos aquellos se traza… …vares, los terrenos que se ven… …ellos superaron con mucho el …cantidades destinadas á la espro…

…Paris, Viena, Hamburgo, Ambe… …s estas ciudades recurrieron al …como solucion única y mas acer… …uestion económica y financiera. …ambien el remedio que nosotros …e, si es que se pensaba realizar …de que necesita Buenos Aires en …era á que seria necesario alcan… …diesen por completo el resultado …carse, sin los inconvenientes y decepciones de las obras truncas, incompletas é ineficaces que, sino aumentan el mal, producen por lo menos un gasto tan crecido como inutil.

Parece, sin embargo, que uno de nuestros cólegas no adopta este medio.

El preferiria una contribucion directa que ascendiese á mil millones y que debia ser pagada por los propietarios de la ciudad.

Sentimos, á la verdad, estar en desacuerdo con un cólega que ha dado el contingente de muy buenas ideas en la época que vá trascurriendo; pero debemos indicar las razones que nos colocan en abierta oposicion con el medio propuesto.

Se dice que las propiedades dan á sus dueños un 10 por ciento mensual y que se avalúan en catorce mil millones.

Se agrega que esas propiedades, depreciadas hoy en la mitad de su valor, solo representan siete mil millones.

Sobre estos siete mil millones es que se propone, para las obras de salubridad, una contribucion de mil millones.

Consideramos que seria injusto y funestísimo el empleo de semejante espediente.

La primera reflexion que sobre el particular ocurre es la siguiente:

No hay ningun ramo de comercio ni de industria que haya sido herido con una pérdida de un cincuenta por ciento, que se encuentre valiendo hoy la mitad de lo que valia al iniciarse la epidemia.

Creemos que sobre esto darian una opinion uniforme todos los ramos de comercio y de industria.

Si pues, segun el cálculo que se toma por base, las propiedades han perdido un cincuenta por ciento de su valor, resultaria que los propietarios son los que han sufrido el golpe mas tremendo de la crisis económica.

Los que tenian todo su capital en propiedades, han perdido la mitad de la fortuna.

Los que las adelantaban usando del crédito, están comprometidos en un negocio el mas ruinoso.

Los que han especulado en fincas y en terrenos estarian literalmente arruinados y en quiebra, puesto que tienen que pagar el doble de lo que representan las propiedades compradas.

Entonces, herir á esta masa que se presenta como arruinada con una contribucion de mil millones es darle un golpe de maza en la cabeza, para que no pueda levantarse jamás.

El solo anuncio de que iba á dictarse la medida traeria un profundo transtorno.

En efecto, si á mas de la depreciacion de las propiedades, por los temores de una nueva epidemia, se sabe que ellas están condenadas á pagar una contribucion de mil millones, ¿quién seria tan insensato para adquirirlas, á no ser que las obtuviese por un precio vil?

Si fuera cierto que las propiedades habian bajado á la mitad, la seguridad de tal contribucion que, siendo la primera en su género, no seria tal vez la última, haria bajar á esas propiedades una cuarta parte mas.

De esta manera, mientras se disminuian en sus tres cuartas partes los recursos de los oprimidos por la epidemia y por la ley, se les exigia, como á victimas espiatorias, el pago de una contribucion de mil millones!

Pero entonces valia mas declarar á los propietarios fuera de la ley y borrar él artículo constitucional y el principio universal de derecho y de órden público que declara la propiedad inviolable y sugeta tan solo á los impuestos proporcionales.

Y no es esto por cierto lo que aconsejan los principios económicos ni los principios de buen gobierno.

Todos los economistas y todos los hombres de estado nos predican que la propiedad es el secreto de los grandes progresos, que ella debe no solo estar garantida, lo que es una regla de órden social, sino que debe ser estimulada por facilidades y concesiones.

Subdividase la tierra, dicen ellos y véndase barata, ó dése si es posible, á fin de que el hombre que la cultiva se radique en ella, levante el hogar de su familia y propenda á la rápida formacion de los pueblos que son la civilizacion, la libertad, la riqueza y el poder de las naciones.

¿No es diametralmente opuesto á estos principios lo que hoy se propone?.

¿Esta guerra á la propiedad urbana, que la convierte en un presente griego, podrá ser nunca un bien para la nacion?

No lo pensemos.

Si á la propiedad, reducida, segun se dice, á la mitad de su valor, se le carga todavia, con los pecados de todos, y se la condena como víctima espiatoria, á ser sacrificada ¿quien se atreverá, entre nosotros, á tener un pedazo de tierra y á seguir la promesa falaz de los estadistas que predican la adquisicion de la propiedad, como el mejor medio de que progresen y se civilicen las naciones?

Nadie!

Con ese sistema, volveremos al tiempo de la colonia en que, los que tenian dinero, lo guardaban en talegas, debajo de tierra, para que no estuviera al alcance de la garra fiscal.

Se dirá que los beneficiados son los que deben pagar.

¿Pero acaso es á los propietarios solos á quienes perjudica la epidemia?

¿El hacendado no deja de vender sus ganados?

¿Los saladeros y graserias no se suspenden?

¿Las casas introductoras no se paralizan?

¿Las rentas públicas no se estancan?

¿Los dueños de registros, los tenderos, los almaceneros, los sastres no cierran sus puertas?

¿Los abogados no dejan de hacer escritos?

¿Los médicos no mueren en los azares de una peligrosisima asistencia?

¿Las familias no tienen que emigrar al campo, insumiendo sus escasos recursos en su penosa peregrinacion?

¿Las imprentas no ven en blanco, por meses enteros, sus columnas de avisos y de remates, dispersándose la mitad de suscriptores?

¿No es todo el comercio, todos los valores, todos los capitales, todas las profesiones, todos los comercios, todas las industrias, todo el pueblo en fin, quien sufre, padece y muere al golpe de la epidemia?

¿Cómo se pretenderia entonces que solo los propietarios son los beneficiados porque no haya epidemia y son ellos los únicos que deben ser condenados á pagar mil millones por las obras de salubridad que interesan á todo el que habita en Buenos Aires y aspira por lo menos á conservar su vida?

Todavia si fueran ellos los solos culpables!

Pero no son ellos los que hicieron la traza angosta de nuestras calles, ni las rellenaron de basuras, ni arrojaron restos inmundos al Riachuelo, ni dispusieron que las letrinas y resumideros fuesen hasta el agua, ni prohibieron las aguas corrientes, cloacas y adoquinados.

Tendrán su culpa como todos; pero no son los solos culpables, así como tampoco puede imputarse á todos el abuso de unos cuantos en la edificacion que el estado no supo reglamentar, puesto que la ciudad de Buenos Aires no se compone toda de conventillos ó casas de inquilinato.

Y nótese una circunstancia.

Cuando se decretaron las obras de cloacas adoquinados y aguas corrientes, se decretó tambien un impuesto sobre las propiedades del municipio, que están obligadas á pagar esas obras, por una ley vigente.

Si sobre esto echamos aun mil millones, es cosa de que los edificios se desmoronen por no poder soportar tanta carga.

Pero se dice que producen un diez por ciento mensual esas propiedades.

Es un error que casi se parece á error de imprenta.

Los conventillos producirán talvez un diez por ciento mensual; pero, lo repetimos, la ciudad no se compone de conventillos.

La mayor parte de las propiedades de Buenos Aires producen un siete por ciento *al año*.

Algunas producirán un ocho ó un nueve.

El diez por cierto anual es ya demasiado, y el doce por ciento, que seria el *uno* y no el *diez* por ciento mensual, es casi fabuloso.

Hay además dos errores en esta cuestion de los propietarios.

Se cree generalmente que propietario y Creso son sinónimos.

¿Y cuántas familias hay que viven en su propiedad y que tienen que trabajar para comer, puesto que no pueden comerse los ladrillos y que si los vendieran tendrian que trabajar doble?

¿Cuántas familias hay que tienen una casita en que viven y otra de que sacan trescientos, cuatrocientos ó quinientos pesos, que no hacen ni su presupuesto de carne y leña?

Otro error es creer que las contribuciones enormes sobre la propiedad gravan al propietario.

Es muy sabido que el principal gravado por las contribuciones es el que usa ó consume la materia gravada.

Los mil millones de contribucion que se proponen, caerian pues bajo la cabeza de los inquilinos, siendo de notar que esa contribucion seria doblemente censurable por cuanto recaia sobre un objeto de primera é indispensable necesidad, puesto que nadie puede vivir á la intemperie y que todos necesitamos por lo menos de un techo que nos resguarde de la lluvia y del frio.

No es esta la primera vez que defendemos la propiedad contra los altos impuestos y lo hacemos con profunda conviccion.

El anhelo de la propiedad es generalmente la fuente de la economia, de los hábitos de órden y de la riqueza de los pueblos.

La propiedad, el hogar, la familia, la ciudad, el pueblo la nacion, son eslabones de una misma cadena cuyo término el es cumplimiento de las leyes del progreso moral y material del género humano.

Por eso hemos estado siempre con todas las facilidades y garantias dadas á la propiedad y contra las preocupaciones levantadas en su daño.

Por eso disentimos tambien del medio propuesto por nuestro honorable cólega la *República* y encontramos en el empréstito la solucion justa, práctica y eficaz para resolver el problema de la transformacion porque debe pasar la ciudad de Buenos Aires á fin de impedir que su marcha futura sea interrumpida por catástrofes semejantes á la que hoy lamentamos.

El empréstito.

Es indudable que se ha realizado en Europa el empréstito argentino por los 30 millones de duros.

En otro lugar transcribimos de *La Mala de Europa* las bases de la negociacion.

El empréstito resulta realizado *contra las instrucciones del Gobierno*.

El Gobierno, segun se deducia de la carta del Sr. Ministro de Hacienda, que se pronunció pública y oficialmente contra el uso del crédito en grande escala, dió instrucciones al negociador en ese sentido. Esas instrucciones, como lo hemos dicho, limitaban el empréstito á seis millones de duros, siendo entonces evidente que no podrian realizarse los objetos á que lo habia destinado la ley.

Pero esto es cuestion entre el Gobierno y su negociador en Europa.

Por nuestra parte, consecuentes con lo que hemos sostenido, nos felicitamos de que el empréstito se haya realizado *en su totalidad*, cumpliéndose las leyes del Congreso, haciendo posible la realizacion de las obras decretadas y colocando en mejor punto de vista el crédito de la Nacion que habria sufrido considerablemente si un empréstito destinado á grandes objetos reproductivos, se hubiese mutilado para hacerlo servir á erogaciones ordinarias cuya atencion no exigia comprometer el crédito público.

La mano que ha roto las instrucciones del Gobierno será responsable del hecho, ante sus superiores; pero vale mas para la responsabilidad constitucional y administrativa del Gobierno que tales instrucciones hayan desaparecido.

Importante del Azul.

Detalles sobre la derrota y sumision de los indios sublevados.

Azul, 7 de Mayo de 1871.

Con fecha 3, del presente le escribi informándole sobre lo que sucedia, y sabia en aquel momento, por los heridos que llegaban del campo de batalla y otros datos, que pude conseguir particularmente.

El hecho pues, tuvo lugar con poca diferencia como le comuniqué á V.; y los resultados, (si es que se sabe sacar todas las ventajas á que se presta el suceso) serán sin duda de grande trascendencia. Los indios disidentes han sufrido una completa derrota; como se impondrá V. del parte del Gefe de la frontera, con la muerte en el campo de batalla de los caciques mas influyentes y bravos, Manuel Grande y Calfuquir. La persecucion fué llevada hasta catorce leguas sin interrupcion, dispersando todo grupo y lanceando á los que hacian armas.

Le felicito pues, por este suceso tan importante para la seguridad de la frontera, siendo una garantia de ello el haber conseguido hacer cruzar las lanzas unas tribus con otras. Lo que seria de deplorar es que no se sacasen las debidas ventajas, de un hecho tan importante, pues no faltan personas que inducen á intrigar, para poner en desacuerdo al cacique Catriel con el Gefe de la frontera. El Coronel Elia como es natural, representando al Gobierno Nacional, quiere que ni Catriel, ni nadie, disponga de las familias é intereses, que han caido en poder de los vencedores, asi como de los indios que se están presentando y que alcanzan á mas de setenta.

Apesar de que el Gefe dice que va á dar parte para que el Gobierno disponga, en cumplimiento de su deber como subalterno, encuentra oposicion en la autoridad local, quien es de parecer que se deben entregar á Catriel los prisioneros que vayan presentándose, á lo que se opone el Gefe, hasta la resolucion del Gobierno Nacional, pues si bien ha consentido en que las familias, é intereses de esas tribus los tenga Catriel, no así los hombres de guerra que se presentan hasta tanto resuelva el Gobierno.

Ahora bien ¿qué se habrá conseguido con un hecho tan feliz, si no se sacan todas aquellas ventajas que las circunstancias brindan? Si, pues, se deshace un hormiguero para agrandar otro (aunque este se llame amigo) no habremos conseguido nada.

Como habitante de la frontera, y aleccionado en el trascurso de muchos años, creo á mi entender, que no hay mas que dos caminos que seguir para evitar una emergencia, que quizá nos pondria de peor condicion, y son, ó bien entregar al gefe de la frontera todos los indios que se han presentado y fuesen presentándose, entregándoles sus familias para que vivieran en ella bajo la vigilancia de la fuerza pública, y como soldados, haciendo su servicio en el campamento, sujetándose al pré y raciones como toda la division, y en caso de alarma ó invasion obligándolos á reconcentrarse todas las familias en el cuadro como garantia de una traicion ó sino diseminándolas por las Estancias á mucha distancia de aqui; entregando una familia completa á cada establecimiento; no para tratarlos como á párias, sino como á ciudadanos hijos de la tierra, haciendo por ellos todo el bien posible en su condicion. No faltarán hacendados, que se ofrecerán gustosos á esta obra humanitaria y santa, mucho mas si V. toma bajo su proteccion un pensamiento, que yo no hago mas que indicar.

Le prometí á V. escribirle el resultado; y tengo la satisfaccion de hacerlo; y á la vez me be permitido manifestar mi opinion, la cual espero la tome V. como emanada de un buen sentimiento, por el bien del pais, y porque tengo el convencimiento tambien, q' á estos indios, que tanto mal nos han causado, es preciso ponerles en condiciones de que no puedan hacer mas; es decir así como cuando se le sacan á un Tigre las uñas y los colmillos, para que no ofenda; haciendo despues todo el bien que se pueda por todos ellos.

Todos creo se han portado bien, sobre todo el gefe y Catriel.

ULTIMA HORA

Son las nueve de la noche y el gefe de la Frontera ha recibido parte del gefe del Oeste, Sr D. Juan Boerr, que Chiquitruz ha llegado allí como con 80 indios á entregarse y que la gente de Manuel el Grande llegará pronto, es decir pues que los indios derrotados prefieren entregarse á los cristianos, y no ir al desierto: el triunfo pues es completo; el cinco llegaron al Fortin General Paz, buscando á los indios de Ranquiqueo.

Nada hay que temer pues, de ulteriores resultados, pues todos se entregaron á discrecion.

Vale.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el «Araucania».

FECHAS HASTA EL 20 DE ABRIL.

Noticias de la guerra civil en Francia.

Para juzgar los sucesos en Francia es un trabajo curioso comparar los relatos de Versalles con los que se reciben de Paris. No solo se conocen de este modo los incidentes de la terrible lucha en que se empeñan hermanos contra hermanos, sino que se pueden estudiar las impresiones y la actitud del público por una y otra parte.

Las últimas noticias telegráficas conceden algunas ventajas en la lucha á los insurrectos, y anuncian que Thiers está resuelto á sustentar la resistencia á todo trance.

Sigue hablándose de conciliaciones entre los de Paris y de Versalles, pero hasta ahora ningun resultado han obtenido las gestiones practicadas con este obgeto.

Segun parece los ministros de los Estados Unidos y de Suiza tomaron la iniciativa en esta negociaciones, pero sin resultado, y la *communa* declaró que hablar de conciliacion era hacer traicion.

En la mayor parte de los periódicos de Paris dejaron de públicarse unos suprimidos por órden de la *communa*, y otros fueron á reaparecer en Versalles.

Las prisiones de Paris están llenas de gente y sobre todo de eclasiásticos. Los propios gefes que han figurado en los grupos comunistas ya comienzan á ser victimas de su correligionarios mas exaltados.

Dícese que el celebre Delescluse ex-diputado de la Asamblea fué preso y Bergeret sustituido por el polaco Drombrowski en el mando de las tropas.

La comision ejecutiva de la *comuna* dirijió una proclama á la guardia nacional explicando el motivo porque habia nombrado para su comandante un estrangero que se habia batido contra los rusos en la última insurreccion de la Polonia, que sirvió á las órdenes de Garibaldi y que era ciudadano de la República Universal.

Entretanto crece la ansiedad en toda Europa por la terminacion de la funesta situacion en Francia, y nadie está atento mas que á lo que el telégrafo trasmite.

Véase lo que nos han dicho en estos últimos dias:

LONDRES 14.—Thiers anuncia que las victorias que á los insurrectos se atribuyen no tiene fundamento de veracidad. Que solamente han tenido lugar algunos combates insignificantes, y que las noticias publicadas por la *comuna* son tan falsas como sus principios. El corresponsal del *Times* en Paris dice que el periódico *El Afranchi* anuncia, que el miércoles los insurrecto tomaron 2000 prisioneros de las tropas de Versalles. La *comuna* decretó la demolicion de la columna de la plaza Vendome. Continua el bombardeo de los barrios de los Campos Eliseos. La puerta Maillot y las habitaciones en torno de la estacion del camino de hierro estan reducidas á un monton de ruinas. El cuartel general del mariscal Mahon está en Ville l'Etranger. Se espera concentracion de tropas.

LONDRES, 14—Fué cortado el ferro-carril de Lyon. Tan solo las lineas del norte sirven para abastecer Paris.

VERSALLES, 14—Vivo cañoneo en direccion de Asnieres. Se dice que se han malogrado las negociaciones establecidas para la sumision de los rebeldes.

Tropas de las provincias continua llegando á Versailles.

VERSALLES, 15—El *Jornal oficial* pública una circular, diciendo que los insurrectos hicieron una salida en direccion á los fuertes del sur, la cual fué vigorosamente repelida. El general Wolf se apoderó de muchas habitaciones en Neuilly, causando pérdidas considerables á los insurrectos. El gobierno conservará las posiciones tomadas hasta el dia en que tenga lugar la accion definitiva que ponga término á la guerra civil. Hasta ahora lo mas importante ha sido la llegada de tropas y de material. Fué aumentado el número de cañones del Monte Valeriano. Los prusianos restablecieron sus baterias en S. Diniz, asestando los cañones para el lado de Paris.

El general Ducrot, que está organizando en la bretaña un cuerpo de ejército, ya reunió en Rennes 12000 hombres de la antigua imperial. En los puntos avanzados de Neuilly el dia 14 fué embarcado el paso al Sr. Lockroy, y conducido prisionero á Versalles, donde es tratado con grande consideracion.

VERSALLES 16.—Estan completamente cortadas las comunicaciones de Paris con el Exterior. Las tropas del gobierno bloquean todo el recinto fortificado, exceptuando el punto donde están los alemanes, y se preparan para atacar las puertas, y entrar en la ciudad que está llenas de barricadas. La artilleria de los fuertes causa grandes perjuicios por uno y otro lado. Se espera un movimiento de reacion en Paris.

LONDRES 16.—Las noticias de Versalles dicen que no han tenido lugar mas sucesos militares delante de Paris. El general Cluseret anuncia que las tropas de Versalles atacaron el fuerte Vanves la noche del 14 pero fueron repelidas; y el general Eudes anunció que las tropas de Versalles han sufrido grandes perdidas y fueron repelidas por toda la linea, y que esta una ¡victoria digna de figurar en los anales de la *comuna*. Se dice que el fuerte de Issy fué muy deteriorado por el fuego de las baterias de Versalles. Las raciones entre la comision central y la *comuna* son todavia de un carácter de poca amistad.

La fuerza militar para el imperio aleman será de 83 millones para 370:000 hombres, ó 90 millones para 300:000 hombres; esta última cifra será probablemente votada como subcidio en tiempo de paz.

LONDRES, 17—El 15 y el 16 hubo lucha muy reñida delante de Paris. Los insurrectos dicen que han repetido el ataque de las tropas de Versalles sobre el fuerte de Vanves. La lucha en Neuilly, de casa para casa, fué incesante y reñida. La bateria de los *comunistas* en el alto del Trocadero bombardeá violentamente el fuerte del Monte Valeriano. Las municiones de boca van faltando en Paris, y los precios son excesivos. La ciudad está completamente sitiada, y fué intimada para rendirse dentro en 24 horas. Thiers dice que las tropas se esfuerzan para conservar sus posiciones hasta el momento de la accion decisiva; entre tanto no se espera mas que la llegada de tropas y material. Los movimientos de las tropas alemanas parecen demostrar la existencia de preparativos para intervenir brevemente.

MADRID, 17.—VERSALLES, 16—Sigue el cañoneo de ambos lados. Dombrowski hizo 400 prisioneros. Los fuertes de Issy y Vanve hacen fuego sucesivamente.

Ningun resultado han tenido la entrevistas de la delegacion de comerciantes parisienses con los diputados y el poder ejecutivo de Versalles. La conversacion que tuvieron con los primeros se refiere en los siguientes término:

«Los delegados expusieron que habian sido enviados para probar si es posible una conciliacion, á cuyo efecto represente los votos de mas de 8.000 comerciantes acaudalados que desean que cese la guerra civil.—Que la insurreccion rinda las armas, le respondieron. No es justo que Francia seda delante de ella.—Pero los parisienses son republicanos y quieren que se les garantice la República.—La Republica existe.—Los parisienses quieren franquisias municipales.—La asamblea ha hecho una ley que las concede á todos los municipios.—Paris no quiere que por favor le otorguen libertades; quiere hacer su constitucion interior, existir por si mismo y de distinto modo que cualquiera otra ciudad que no tenga dos millones de habitantes.—Si esto fuera así, cada ciudad se sublevaria pidiendo privilegios, y el mismo Paris no se contentará con las primeras concesiones. Eso seria la guerra civil y sin término.

En cuanto al Sr. Thiers, escuchó atentamente á los delegados pero evitó darles respuesta alguna.»

El inclito general Cluseret publica en el *Journal oficiel* una alocucion á sus subordinados en que dice que ha advertido con pena la mania ridicula que se ha apoderado de ellos de querer engalanar sus uniformes con galones, bordados y agujetas, todo lo cual redunda en grave perjuicio de la virtud que los inspira y que debe salvarlos.

En consecuencia, todo culpable del delito de vanidad será juzgado. etc. etc.

Son notables las repetidas modificaciones que se efectuan en la Comision ejecutiva de Paris. El dia 3 se componia de los Sres. Bergeret, Eudes, Duval, Lefrancais, Félix Pyat, Tridon y Vaillaut.

El dia 4 de los Sres. Bergeret, Delescluze, Duval, Eudes, Pyat, Tridon y Vaillaut.

Por último, el dia 5 su personal era como sigue: Cournet, Delescluze, Pyat, Tridon, Vaillant y Vermonel.

Dice la *Gaceta de los Tribunales*:

«A consecuencia del combate de ayer (1) muchos heridos han sido transportados al hospicio Beaujon, que es el mas inmediato al lugar de la lucha En una sola sala se han curado á mas de 60. Casi todas las heridas proceden de balas de *chassepot*, y muy pocas de los fracmentos de granadas.

Los últimos correos de Paris nos traen pormenores de las jornadas sangrientas, del 9 y del 10. El primero de estos dias por la mañana las respectivas posiciones de los ejércitos eran las siguientes: El ejército de Versalles, bajo las ordenes del general Besson, acampaba en la plazoleta de Courbevoie, y trabaja activamente en reconstruir una barricada que durante el sitio interceptaba la avenida del gran ejército hasta el puente de Neuilly, corria un cordon de centinelas y retenes. Un destacamento del 94.° de linea y cien marinos con tres ametralladoras defendian la cabeza del puente, dominando el resto de la avenida por la orilla derecha del Sena. Las casas de Courbevoie estaban llenas de soldados. Los gendarmes y cazadores de Vincennes ocupaban la aldea de Pateaux.

Por su parte la guardia nacional estaba atrincherada en Neuilly, fuera de la puerta Maillot. Las paredes de las casas están agujereadas por numerosas aspilleras. El núcleo de las fuerzas federales se ha agrupado al rededor de las fortificaciones, alojándose en las casamatas como durante el sitio. Las reservas ocupan los Campos Eliseos, llegando hasta la plazoleta de la avenida Montaihne. Finalmente, numerosos batallones de los llamados de marcha ocupaban á Clichy y Bevallois.

A las siete, el Monte Valeriano rompió el fuego contra la muralla, y pocos minutos despues cayó una bomba en el puente levadizo en el momento en que pasaba un oficial de estado mayor con su estafeta. El soldado quedó muerto en el acto, y habiéndose disparado el fusil que llevaba á la espalda, la bala fué á herir á otro guardia nacional. Poco á poco los proyectiles lanzados contra la ciudad fueron adelantando hasta llegar al Arco de Triunfo y las primeras casas que se encuentran por aquella parte, y hubo que deplorar, no solo destrozos, materiales, sino algunas victimae.

El bastion de la puerta Maillot, completamente artillado, respondió vigorosamente pero sus disparos no podian ser de ninguna utilidad contra la fortaleza. El combate de artilleria duró hasta las once y media, á cuya hora el Monte Valeriano dirigió la punteria de sus cañones contra Asnieres, Chichy y Levallois. Estas tres localidades deben haber sufrido mucho, pues al propio tiempo cooperaban al bombardeo las baterias de Courbevoie, y dos piezas de á 24 habian tomado por objectivo la fábrica de Asniéres y la estacion del camino de hierro.

A eso de las dos de la tarde los artilleros de la puerta de Maillot, por orden del comundante Eambronski, cesaron en su inútil tarea de disparar contra el Monte Valeriano y apuntaron á la plazoleta de Courbevoie. Pocos minutos despues una bomba dió en el monumento de Napoleon I.

Desde este punto el cañoneo aumentó estraordinariamente en intensidad. Las tropas del gobierno habian logrado ocupar á Neuilly Levallois y Asniéres y una bateria colocada en la plaza del primer pueblo, disparaba contra la puerta de Maillot un cañonazo por segundo.

Durante las noche del 9 al 10, los insurrectos, desplegando una actividad que acrece con el peligro, operaron una concentracion de fuerzas en el pueblo de Chantillon, disponiéndose á atacar el reducto del gobierno. Para no despertar las sospechas del enemigo se reunieron en pequeños grupos hasta el número de 12,000 y y construyeron muchas barricadas y trincheras, especialmente una á la entrada del pueblo muy fuerte y defendida por dos cañones de grueso calibre.

Por otra parte, habiendo perdido los insurretos sus posiciones en Neuilly, teniendo que retirarse detrás de la puerta Maillot era de temer un ataque de la tropa y por lo mismo diéronse prisa á construir numerosas barricadas en todas las avenidas de la ciudad. Las fortificaciones de la puerta estan literalmente destrozadas por los proyectiles.

De diez á once de la noche se libró un combate en el pueblo de Levallois Perret entre los federales, que ocupaban la mitad de las casas y los soldados atrincherados en la otra mitad. A las seis de la mañana la tropa habia conseguido ganar terreno y establecerse en la alcadia.

Entre las muchas desgracias ocurridas á los pacificos vecinos á consecuencia del bombardeo, cítanse á cuatro personas muertas y un joven herido por haberse desplomado con el peso do una bomba una de las casas inmediatas á la muralla.

Al amanecer el dia diez se repitió la misma escena violento cañoneo, y las afueras de Paris envueltas en nube de humo pero era mas dificil que el dia anterior darse cuenta de los hechos, pues muchos batallones de la guardia nacional escalonados entre el arco del Triunfo y el de la Estrella y en todas las boca-calles adyacentes impedian á los curiosos transitar por aquel lado y aunque lo hubieran permitido el peligro del bombardeo no lo consentiria.

En la plaza de Vendome reinaba una actividad febril, construyendo barricadas enviendo ordenes, recibiendo noticas y organizando los cuerpos destinados á marchar al combate.

En el patio del palacio real apuntando al Louvre colocaron un cañon de á siete. Al pié de la estátua del general Moncey estaban simetricamente dispuestos cinco obuses. Finalmente otras piezas de artilleria eran conducidas al bastion número 41.

…LLETIN

FILIBUSTEROS

…LA ESCRITA EN FRANCES

POR

…USTAVO AIMARD

…RADUCCION

F. SAENZ DE URRACA.

I

…primeros dias del descubrimien… …sus lejanas playas se covirtie… …go y punto de reunion de los aventureros de todas clases cuyo genio audaz, ahogado por las trabas de la añeja civilizacion europea, procura emprender mas anchuroso vuelo.

Unos pedian al Nuevo-Mundo la libertad de conciencia, el derecho de rogar á Dios á su antojo; otros, rompiendo sus espadas para convertirlas en puñales, asesinaban á naciones enteras para robarles su oro y enriquecerse con sus despojos; otros en fin, caractéres indomables, corazones de leon encerrados en cuerpos de hierro, sin reconocer freno alguno sin aceptar ninguna ley y calificando de livertad lo que yo era licencia, formaron casi sin saberlo aquella formidable asociacion de los *Hermanos de la costa*, que hubo un momento en que hizo concebir temores á España respecto de sus posesiones ultramarinas, y con la cual no desdeñó entrar en tratos el rey de Francia Luis XIV.

Los desendientes de aquellos hombres extraordinarios siguen exitiendo en América, y cuando despues de una lucha breve algun repentino cataclismo revolucionrio arroja sobre sus playas á los hombres singulares á quienes el torrente popular ha hecho subir bruscamecte á la superficie, estos van instintivamente á agruparse en torno de los descendientes de los grandes aventureros, con la esperanza de ontentar elloe tambien, bajo su mando, alguna cosa extraordinaria.

En la época en que yo me hallaba en América, la casualidad me hizo presenciar una de las empresas mas audaces que ha concebido y ejecutado aquellos aventureros atrevidos. Tal esplendor tuvo aquel golpe demano que, durante algnos meses, ocupó á la prensa y despertó la curiosidad y la simpatia del mundo entero.

Ciertas razones, cuya apreciacion confiamos al buen juicio del lector, nos han puesto en el caso devariar los nombres de los personajes que representaron los papeles principales en aquel drama singular, si bien narraré mos los hecho con la mayor exatitud histórica.

Hará proximamente diez años, el descubrimiento de los ricos placeres de la California despertó súbitamente los instintos aventureros de militares de hombres jóvenes é inteligentes que, abandonando patria y familia, se lanzaron llenos de estuasmo hácia el nuevo Eldorado, en donde la mayor par te de ellos no habian de encontrar sino la miseria y la muerte, despues de innumerables sufrimientos y desengaños.

El camino es largo desde Europa á California. Muchos individuos se detuvieron á la mitad de la distancia, unos en Valparaiso, otros en el Callao, algunos en Mazatlan ó en San Blas, y la mayor parte llegaron á San Francisco.

No entra en nuestro propósito el ocuparnos en describir los pormenores, sobrado conocidos ya en el dia, de las decepciones de todas clases que hubieron de sufrir los desgraciados emigrantes desde los primeros pasos que dieron por aquella tierra, en donde se habian imaginado que no tendrian que hacer mas que bajarse para coger el oro á manos llenas, como suele decirse vulgarmente.

A Guaymas, seis meses despues del descubrimiento de los placeres, es á donde rogamos al lector que nos siga.

Ya hemos hablado de la Sonora en una obra anterior (1); pero como la historia que nos proponemos narrar pasa toda ella en quella provicia remota de Méjico, completaremos la descricion que entonces no hicimos sino bosquejar ligeramente.

Méjico es, sin disputa, el pais mas hermoso del mundo, en él se hallan reunidos todos los clima. Su superficie actual es inmensa, pues ascidende nada menes que á 575,080 kilómetros. Desgraciadamente su poblacion lejos de hallarse en relacion con su territorio, apenas llega á 7.200,000 habitantes, entre los cuales hay cerca de 5.000,000 que pertenecen á las razas india y mestiza.

La Confederacion mejicana comprende el distrito federal de Méjico, veintiun Estado y tres territorios ó proviencia que no tienen administracion interior independiente.

Nada dirémos del gobierno por la muy cilla razon de que, hasta ahora, el estado normal de quella magnífica y desventurada comarca ha sido siempre el de la anarquia.

Sin embargo, *Méjico* parece que es una república federativa, al menos en el nombre, aunque el único y verdadero poder allí reconocido es el del sable.

El primero de los siete Estados situados sobre el Oceano Atlántico es el Sonora, Este Estado se estiende del norte al sur, entre el rio Gila y el rio Mayo; al este se halla separado del estado de Chihua-hua por la Sierra verde, y al oeste le baña el mar Bermejo ó mar de Cortés, segun todevia se le denomina en muchos mapas.

El estado de Sonora es uno de los mas ricos de Méjico, por razon de las numerosas minas de oro que se hallan desparramadas en su suelo; por desgracia ó por fortuna, segun el punto de vista en que cada cual quiera colocarse, la Sonora se halla cruzada de continuo por inumerables tribus indias contra las cuales tienen que luchar incesantemente sus habitantes; por eso las continuas guerras con aquellas hordas salvajes, el rose que de ellas resulta, el poco aprecio á la vida y el hábito de derramar sangre humana con el protexto mas leve, han dado á los naturales de la Sonora y á sus costumbres un carácter altivo y resuelto; les ha impreso un sello de nobleza y de grandeza que los separa por completo de los demás Estados, y hace que en todas partes se les conozca desde luego.

Méjico, á pesar de la gran extension de su territorio y de su prolongado cordon de costas, en el Océano Pacifico no posee realmente mas que dos puertos, que son Guaymas y Acapulco.

Los demas, en realidad, no son mas que radas abiertas en las que los buques recelan buscar un refugio, sobre todo cuando el terrible *cordonazo* sopla impetuosamente del sud oeste y trastorna el golfo de California.

No hablarémos aqui mas que de Guaymas.

Esta ciudad, fundada hace muy pocos años en la embocadura del rio San José, parece que está llamada á ser muy pronto uno de los puertos principales del Pacifico.

La posicion miliiar de Guaymas es admirable.

Como en todas las ciudades de la América española, las casas son bajas, blanqueadas con cal y con los tejados planos; solo el fuerte, colocado en la cúspide de una roca y en el cual se están enmoheciendo algunos cañones colocados sobre unas cureñas carcomidas, tiene un color amarillento que armoniza con el color de la playa á donde van á morir entre las cepas vigorosamente oprimidas de los mangles, cuyas ramas vivifican, las olas son rosadas del mar Bermejo; detras de la ciudad se alzan, cual imponentes almenas, las escarpadas cumbres de elevadas montañas, cuyas faldas surcan los barrancos abiertos por el paso de las aguas en la época del diluvio, y cuyas parduzcas cúspides se pierden entre las nubes.

Desgraciadamente nos vemos obligados á confesar que aquel puerto, no obstante su ambicioso titulo de ciudad, no es todavia mas que un miserable villorio sin iglesia y sin posada, lo cual no significa que no haya tabernas; todo lo contrario, abundan mucho, y esto se comprende en un puerto tan próximo á San Francisco.

El aspecto de Guaymas es triste; se adivina que, no obstante los esfuerzos de los europeos y de los aventureros para galvanizar á aquella poblacion, la prolongada tirania que durante tres siglos pesó sobre ella, si no la aplanó por completo, al menos la sepultó en una degradacion y una inferioridad morales de las que aun le costará muchos años salir.

En el dia en que comienza nuestra historia, hácia las dos de la tarde, no obstante el sol ardiente cuyos rayos caian perpendicularmente sobre la ciudad, Guaymas, por lo general tan tranquila á aquella hora en la que todos los habitantes, vencidos por el calor, duermen en el fondo de sus casas, presentaba un aspecto animado que habia sorprendido al forastero á quien la casualidad hubiese llevado allí en aquel momento, y sin duda alguna le hubiera hecho sospechar que iba á asistir á uno de los mil ¡pronunciamientos que en cada año estallan en aquel desventurado pais.

Sin embargo, no era asi.

La autoridad militar, representada por el general San Benito, gobernador de Guaymas, estaba ó parecia estar satisfecha del gobierno.

Los contrabandistas, los leperos y los hiaquis continuaban viviendo próximamente en buena inteligencia, sin quejarse demasiado del poder ejecutivo.

¿De dónde procedia, pues, la agitacion extraordinaria que reinaba en la ciudad?

¿Qué motivo bastante poderoso mantenia despierta á toda aquella ¡poblacion indolente y le hacia olvidar la siesta?

Hacia tres dias que la ciudad se hallaba poseida de fiebre de oro.

El gobernador, accediendo á las súplicas de varios comerciantes acaudalados, habia dado autorizacion para que durante cinco dias se celebrara una feria de plata.

En las casas principales habia partidas de juego sostenidas por ¡personas de importancia.

Pero lo que daba á aquella fiesta un carácter singular, que era imposible encontrar en otra parte, era que en las plazas y en todas las calles se habian puesto al aire libre mesas de *monte*, en las cuales circulaban arroyos de oro, y en las que todo el que poseia, siquiera por valor de un real, tenia el derecho de aventurarlo, sin distincion de castas ni colores.

En Méjico todo se hace de distinto modo que en los demas paises; todo sale de la ley comun. Los habitantes de aquella comarca, sin recuerdos de lo pasado, que quieren olvidar, sin fé en lo porvenir, en lo cual no creen, no viven mas que para lo presente y llevan la existencia con esa energia febril que es peculiar de las razas que presienten su próximo fin.

Los mejicanos tienen dos aficiones muy pronunciadas que les dominan por completo: el juego y el amor. Decimos aficiones y no pasiones, porque los mejicanos no son susceptibles de ninguno de esos grandes impulsos del alma que sobreescitan las facultades, dominan á la voluntad y conmueven la economia humana desarrollando un poder de accion enérgico y fuerte.

Los grupos eran numerosos y animados en torno de las mesas de monte. Sin embargo, todo se hacia con un órden y una tranquilidad que nada llegaba á turbar nunca, aun que ningun agente de la autoridad ¡circulase por las calles para mantener la buena inteligencia y vigilar á los jugadores.

En la mitad, próximamente, de la calle de la Merced, que es una de las mas anchas de Guaymas, en frente de una casade hermosa apariencia, se hallaba instalada una mesa cubierta con un tapete verde, cargada de onzas de oro, y detrás de la cual estaba un hombre de unos treinta años, de fisonomia astuta y marrullera, quien con una sonrisa en los labios, convidaba con las palabras mas insinuantes á los numerosos espectadores que le rodeaban á que probasen fortuna.

—Vamos, caballeros, decia con voz meliosa, dirigiendo una mirada provocativa á los miserables que le rodeaban, orgullosamente envueltos en trajes andrajosos, y que le mostraban casi indiferencia; vamos, yo no puedo ganar siempre, la suerte va á variar, estos seguro de ello; miren VV., hay cien onzas: ¿quién apunta?

Calló.

Nadie respondió.

El banquero, sin desalentarse, hizo que corriese entre sus manos una brillante cascada de onzas de oro, cuyos refilejos rojizos eran capaces de causar vértigo al hombre mas desinteresado.

—! Es una buena cantidad, caballeros, la de cien onzas! Con esto el hombre mas feo está seguro de seducir á la mujer mas hermosa. Vamos, ¿ quién apunta?

—¡ Bah! dijo un lepero haciendo una mueca desdeñosa, ? qué vale eso, cien onzas; Si no me hubiese V. ganado hasta mi último cchavo, tio Lúcas, yo coparia.

—Siento en el alma, señor Cúchares, respondió el banquero inclinàndose, que la suerte le haya sido á V. tan contraria, y si V. me lo permitiese, tendria sumo gusto en prestarle una onza.

—¿ Se chancea V. ? dijo el lepero enderezándose con orgullo. Guárdese V. su oro, tio Lúcas, que, cuando á mí se me antoje, sé la manera de procurarme todo el oro que quiera. Pero no por eso dejo de agradecer la generosa oferta de V., añadió inclinándose á su vez con esquisita urbanidad.

En seguida tendió por encima de la mesa al banquero una mano que este estrechó con efuncion.

El lepero aprovechó la oportunidad para robar, con la mano que le quedaba libre, un monton de unas veinte onzas que estaba á su alcance.

El tio Lúcas disimuló un gesto de desagrado y fingió que nada habia visto.

Despues de quel cambio mutuo de finezas, hubo un momento de silencio.

Nada de lo que habia sucedido pasó desapercibido para los espectadores, y por eso aguardaban con curisidad el desenlace de aquella escena.

El señor Cúchares fué quien primero habló.

—!Oh¡ exclamó de improviso dándose un golpe en la frente ; por la Vírgen de la Merced que creo voy teniendo la cabeza á las once!

—¿ Por qué, caballero? preguntó el tio Lucas, á quien causó visible inquietud aquella exclamacion.

—! Pardiez ! es muy sencillo, repuso el lepero; ¿ no dije hace un momento que me habia usted ganado todo mi dinero?

—En efecto, me lo dijo V. y estos caballeros lo oyeron lo mismo que yo.

—Lo recuerdo perfectamente, y eso es lo que me pone furioso.

—¡ Cómo ! exclamó el banquero fingiendo sorpresa, ¿ está V. furioso porque le gané ?

—¡ Eh ! no, no es eso.

—¿ Pues qué es entonces ?

—¡ Caramba ! que me equivoqué y todavia me quedan algunas onzas.

—! Imposible ¡

—Mirelo V.

El lepero se metió la mano en el bolsillo, y con sin igual descaro puso ante la vista de banquero el oro que acababa de robarle.

Este no pestañeó y dijo :

—¡ Es increible !

—¿Cómo ? exclamó el lepero fijando en él una mirada chispeante.

—Si, es increible que V., señor Cúchares, estuviese tan falto de memoria.

—En fin, puesto que me he acordado, todo puede arreglarse y vamos á seguir jugando:

—Muy bien; entonces van las cien onzas, ¿verdad?

—No por cierto, no tengo tanto dinero.

—¡Bah! busque V. bien!

—Es inútil, sé que no lo tengo.

—Pues es una desgracia.

—¿Por qué?

—Porque he hecho propósito de no jugar menos.

—¿Segun eso, no quiere V. que apunte veinte onzos?

—No puedo: con que faltase una para las ciento no aceptaria.

—¡Ah! dijo el lepero, cuyo entrecejo se frunció, ¿es eso un insulto, tio Lúcas?

El banquero no tevo tiempo para contestar.

Un hombre de unos treinta años, montado en un magnífico caballo negro, se habia parado hacia un momento delante de la mesa, y fumando indolentemente una pajilla, escuchaba la discusion entre el banquero y el lepero.

¡Va por cien onzas de oro! dijo abriéndose camino con el pecho de su caballo hasta la mesa, sobre la cual dejó caer un bolsillo lleno de oro.

Los dos interlocutores levantaron súbitamente la cabeza.

—Tome V. las cartas, cabellero, se apresuró á decir el banquero muy gozoso, porque aquel incidente le libraba provisionalmente de un adversario peligroso.

Cúchares se encogió desdeñosamente de hombros y miró al forastero.

—¡ Oh! exclamó con voz ahogada, ¿vendrá el Tigrero por Anita ? ¡ Yo lo sabré !

Y se acercó lentamente á nuestro nuevo personaje, á cuyo lado estuvo muy luego.

Era el Tigrero un hombre de buen aspecto, de tez muy marena, de mirada magnética y de fisonomia franca y decidida.

En su traje, que era suntuoso, brillaban el oro y los diamantes.

Llevaba levemente inclinado sobre la areja izquierda un sombreros de alas anchas, cuya copa estaba cubierta con una golilla de

(1) Los tramperos del Arhansas, novela del mismo autor.

Los boulevares presentaban un aspecto muy triste.

Todas las tiendas estaban cerradas y los traseuntes eran muy escasos. Delante del teatro de la opera llamó la atencion el desfile de un regimiento. Los guardias nacionales llevaban un uniforme nuevo: levita azul corta con botones dorados y pantalon gris con franja encarnada; marchaban con mucho orden y buen continente, formado en perfecto orden de batalla y sin cornetas ni tambores al frente; para ejecutar una conversion, los oficiales no daban las voces de mando, sino que indicaban con los sables el movimiento.

A lo lejos, mas allá del Arco del Triunfo divisábase un gran movimiento de tropas, y se oian, mezcladas con los estampidos de los cañones, las dercargas de fusileria. Las personas que tenian anteojos de larga vista alcanzaban á distinguir muchos batallones, corriendo de un lado á otro, y en medio hombres galopando; pero la distancia era demasiado grande para que se pudiesen apreciar los accidentes de la lucha.

En lo alto de la avenida de Eylan, hácia la parte de Passy, veíase brillar multitud de bayonetas encima de una masa negra. El número de soldados debia ser allí muy considerable.

Por la tarde cayeron algunas granadas en el Arco del Triunfo. Es mas que probable que este monumento, respetado por los proyectiles prusianos, no se escape esta vez á la destruccion.

El «Gaulois» publica la siguiente carta sobre el general Cluseret:

«M. Cluseret, capitan que ha sido de cazadores de infanteria, dejó de pertenecer al ejército á consecuencia de la aventura que vamos á referir.

Hallándose M. Cluseret de guarnicion en Cherchell dió orden para que el encargado de la administracion militar le entregara 50 mantas de las que se usan en los campamentos, y luego las vendió por bajo mano á un judío por un infimo precio. El sargento que verificó la entrega de esas mantas perdió la papeleta en que esta constaba, y M. Cluseret, aprovechándose de esta circunstancia, negó haberlas recibido, y hasta entabló acusacion contra el sargento por robo y por falsedad.

El sargento sufrió una detencion preventiva bastante larga; pero afortunadamente para él encontró la papeleta firmada por Cluseret el furriel de la compañia quien la entregó al consejo de guerra.

El gefe del batallon de Cluseret indicó entonces á este que presentase la dimision de su empleo so pena de ser puesto á disposicion del consejo de guerra. M. Cluseret hizo lo que se le decia, y desde ese momento quedó borrado del cuadro del ejército.

M. Cluseret entró en seguida en calidad de administrador en la granja del Rocher Blanc situada á pocos kilómetros de Cherchell. Esa granja pertenece, segun creo, á uno de nuestros diputados, á M. de Carayon-Latour. Por aquel tiempo habia en ella un rebaño de carneros merinos. Al cabo de tres meses ya no quedaba rastro de ese ganado. ¿Qué fué de él? Ignoro lo que pensaria el dueño, pero lo cierto es que despidió á su administrador.

M. Cluseret abandonó entonces á Chercel manifestando la intencion de ingresar en el cuerpo de zuavos pontificios. Nadie ignora el papel que desde esa época ha representado M. de Cluseret, y por lo tanto es inútil hablar de él—Versailles 8 de Abril—A. *Poupelier*, capitan del batallon de marcha núm. 74, ex-gefe de la oficina árabe de Cherchell.

Al salir de Cherchell el ciudadano Cluseret no se dirijió á Roma, como dijo, donde de seguro no se le habria admitido, y fuése á la América del Norte, tomando allí carta de naturaleza y esforzándose en obtener el nombramiento de general que el Congreso no quiso concederle.

Tal es el gefe de los insurrectos de Paris, de cuyos manejos en Ginebra nos ocupamos antes de la insurreccion del 18 de marzo.»

M. Picard decia en uno de sus últimos despachos que la direccion de la insurreccion de Paris habia pasado á manos de los estrangeros, y la Municipalidad no ha tardado en confirmar estas palabras como se vé en la siguiente proclama que acaba de dirigir á la guardia nacional:

«Ciudadanos: Sabemos que no cesa en la guardia nacional la inquietud que inspira el ciudadano Dombrowski nombrado gobernador militar de la plaza.

Se censura en él la circunstancia de ser estrangero y desconocido de la poblacion de Paris.

En efecto, el ciudadano Dombrowski es polaco.

Fué elegido gefe principal de la última insurreccion de Polonia y resistió al ejército ruso por espacio de muchos meses.

Ha sido general bajo las órdenes de Garibaldi que le profesa especial aprecio. Lo primero que hizo Garibaldi al ser nombrado gefe del ejército de los Vosgos fué pedir su cooperacion al ciudadano Dombrowski. Trochú se negó á dejarle salir de Paris y hasta mandó ponerle preso.

Durante el dia 8 el cañoneo fué terrible en la parte occidental y meridional de Paris. Los cañones de á 24 del Monte Valeriano tronaron con gran violencia. Otras piezas de á 24 colocadas en la barricada del puente de Nenilly, tomada el dia anterior barrian la avenida del mismo nombre. Entre los fuertes de Vauves é Issy y la meseta de Chatillon se cambiaba un fuego vivísimo. Los fuertes han sufrido mucho; las obras de tierra no existen ya; las paredes de la contraescarpa se están desmorando, y es tan probable la eventualidad de un asalto, que los comunistas no abandonan un momento las trincheras que durante el sitio se abrieron delante de los fuertes para protegerlos.

Con eso y todo, los insurrectos han rectificado la punteria, de modo que hacen muy dificil la tropa su estancia en la meseta de Chatillon. El dia 7 fueron heridos tres oficiales por los cascos de las granadas.

Noticias de Paris, que el «Gaulois» dá por fidedignas, presentan el aspecto de la capital con los colores mas siniestros. Los infelices habitantes han llegado al punto de desconfiar unos de otros, á causa de las denuncias. La mayor parte de los hombres válidos abandonan sus domicilios por medio á los enganches forzosos. Las mujeres, despavoridas, recorren las calles buscando protecciones diplomáticas para salir de la ciudad á lugares seguros donde depositar lo que poseen de algun valor. Casi todas las casas de banca han suspendido sus pagos; reina en la poblacion la miseria, y las oficinas del Monte de Piedad se ven diariamente llenas de gente que á duras penas logran los préstamos, pues el Monte carece de fondos. Finalmente, las calles, ocupadas de dia por piquetes de guardias nacionales que con feroz continente y terribles amenazas detienen á los transeuntes y les obligan á tomar el fusil, de noche son recorridas por bandas de ladrones, hombres y mujeres, que se dedican libremente al saqueo de las casas.

París y sus inmediaciones

Muy grave es la situacion de Paris tal como la pintan periódicos muy sensatos de aquella capital. Se ha vuelto á la gran guerra. No es ya como en las luchas civiles ordinarias, de un lado el ejército regular y de otro muchedumbres armadas que combaten de una manera desordenada. Hoy se ven allí frente á frente dos verdaderos ejércitos que disponen de medios de destruccion poderosos, que observan por una y otra parte un plan estratégico determinado, que ocupan fuera de Paris una extension considerable de terreno, que establecen á larga distancia sus avanzadas y que combaten con alternativas inesperadas de adversidad y fortuna.

Por el momento el teatro de la lucha comprende todas las afueras de Paris que se extiende entre Asnieres, al Noroeste, y el Moulin-Saquet, por bajo del fuerte de Ivry, y de Vitry al sud.

Asnieres es el punto mas avanzado ocupado por los federales. Esta posicion está armada de siete piezas de á 24 situadas en baterias. Colombes, que está por cima, se halla en poder de las tropas de Versalles, así como Gurbevoie, Puteaux, Neuilly, Sablouville, Levallois. Las tropas de Versalles se estienden ademas por el bosque de Boulogne y el parque de Neuilly, y hasta se hallan instaladas en las casas que guarnecen la zona exterior de los baluartes en la puerta Maillot.

Por el lado del Oeste, el ejército de Versalles está en Saint Clout, en Sevres, en Meudon.

Desde este último punto habia acercado mas el 9 sus avanzadas á Paris; pero los federales son muy tenaces, se hallan tambien muy avanzados, y no pasa dia en que no se empeñen en las cercanias de Sevres y de Bas Mendon sangrientas escaramuzas.

Los fuertes de Montronge, Vanves á Issy, pertenecen á la *Commune*; pero las tropas de Versalles ocupan frente por frente las posiciones correspondientes á cada uno de esos fuertes, y acampan en las avenidas mismas de cada uno de esos pueblos situados en la vertiente setentrional de esas poblaciones.

Bajando mas todavia hácia el Sud, aparecen las tropas de Versalles sólidamente establecidas en el valle de Bievre; pero Bicetre, Hautes-Bruyeres, Molin-Saquet, están ocupados por las milicias de la *Commune*, y desde estas alturas se hallan coronadas constantemente todas las cercanias.

Las avenidas de Villejoif y Hantes-Bruyeres están sobre todo muy vigiladas; así es q' los puestos de los versalleses tienen que replegarse hasta l'Huy Cheville y Choise-le-Roi.

Sceaux, Bagneux, Fontenay-aux-Roses, Chatillon y Clamar sufren sin tregua el fuego de los fuertes del Sud. En el parque de Issi se ha establecido una nueva bateria que une sus fuegos á los de los fuertes.

Los batallones federales, desde Issy hasta Ivry obedecen al mando superior del general Eudes.

Esa grande estension de la linea de operaciones es evidentemente el punto débil de la resistencia de los federales. Entre los medios de defensa con que estos cuentan, figura una escuadrilla de cañoneras blindadas ancladas entre el puente de la Concordia y el de los Inválidos, las cuales están dispuestas constantemente á subir el Sena hasta Mendon y hasta Asniers. Dicha escuadrilla no habia emprendido aun maniobra alguna, y se estaba acabando de armar una bateria flotante con seis cañones de mediano calibre.

Además los federales trabajan activamente en construir muchas obras de defensa.

Los imperialistas franceses.

Recientemente, el famoso escritor y exministro del gabinete Palikao, Clement Duvernois, ha dirigido al Sr. Thiers una carta que sintetiza con su solo titulo la aspiracion de los imperialistas lleva por epigrafe *La union conservadora* y ha causado profunda sensacion.

Hé aqui traducidos sus párrafos mas esenciales:

«Si hay una necesidad demostrada por los últimos sucesos, es sin duda alguna la de una union leal entre las diferentes fracciones del partido conservador para luchar contra la anarquia y para impedir la desmembracion de la Francia. Aunque en mayoria en todas partes, en el pais, en el ejército, en la Asamblea, hasta en las grandes ciudades, el partido conservador es derrotado por donde quiera ó reducido á la impotencia. Nada es tan grande como su derrota, como no sea la osadia del partido revolucionario. Y consiste esto en que si la union de las diferentes fracciones del partido conservador es la necesidad mas demostrada por los sucesos, es tambien la mas desconocida por el gobierno de que sois jefe. De la misma manera que el gobierno de la defensa nacional se ocupaba con mas actividad de combatir al imperio que á los prusianos, el gobierno que ha sucedido al del 4 de setiembre no piensa mas que en denunciar al partido bonapartista, en vez de reprimir las tentativas de la demagogia.»

Esplica la amargura con que han devorado él y su partido las injurias de que eran objeto, porque el patriotismo les mandaba callar, y continua:

«Hoy la situacion no es ya la misma: la Francia ha firmado la paz, y los ultrajes no nos son dirijidos por una prensa desacreditada. Vos mismo, jefe del poder ejecutivo, acusais en alta voz á los hombres que sirvieron al imperio de provocar la guerra civil y de subvencionar el motin. El periódico de vuestro ministerio del Interior nos denuncia públicamente á los asesinos de Lecomte y de Clement Thomas, y vos nos cerrais las puertas de nuestro pais, como á factores de trastorno y de rebelion. Ante tales agravios, cada uno de nosotros recobra su libertad de accion, y el silencio, que era tal vez un deber tres meses antes, será hoy una cobardia.»

Despues de una acalorada defensa del gobierno imperial, hace una critica terrible del actual, y prosigue:

«El órden es hoy la mas urgente de las necesidades, porque sin órden no hay credito, y sin crédito la Francia está perdida. ¿Sois capaz de restablecer el órden y de conservarlo? Esta es toda la cuestion. Si vuestro gobierno es capaz de restablecer el órden, de reanimar el crédito y de devolver la vida á los negocios, ¿qué me importan vuestros ataques, qué me importa lo pasado, qué me importa el imperio? Si sois el órden, si sois la salvacion, esto me basta: cuando la Francia esté salvada, hablaremos.

«Veamos, pues, si sois el órden.»

Demuestra que no, porque no tienen sus hombres autoridad, terminando asi:

«No se trata en estos momentos ni del emperador ni del imperio, ni de sus ministros, ni de sus enemigos; se trata de saber si por carecer de un gobierno conciliador y firme, la Francia estará condenada dentro de seis meses á la anarquia, á la bancarota y á la desmembracion. No se trata de preparar el triunfo de un partido, se trata de salvar la Francia.

Unamonos para restablecer el órden, para concluir con la invasion y con el motin, para asegurar el pago de nuestras deudas, para restablecer nuestro crédito. No pensemos por ahora mas que en la Francia. Despues la Francia decidirá entre las dinastias, proclamará la república y nos inclinaremos ante su veredicto.»

No sabemos si este llamamiento será oido ni si todos los conservadores franceses acudirán á él; pero es lo cierto que se nota en Francia una tendencia muy pronunciada y unánime contra el desórden y las bacanales de la *comuna* de Paris que el gobierno de Versalles no ha logrado reducir hasta ahora. En las demás naciones tambien se acentúan de dia en dia tendencias favorables á una restauracion conservadora.

La paz entre las repúblicas del Sur de América y España

Confirmando la noticia que anticipamos á nuestros lectores sobre el término de las conferencias celebradas en Washington para negociar la paz entre España y las Repúblicas de Sud América, inserta el «Imparcial» de Madrid, el siguiente despacho trasmitido por el cable trasatlántico:

«New York 12 á las diez y veinticinco minutos de la mañana—Recibido en Madrid el 13 á las dos y cuarenta minutos de la madrugada—Via Falmouth, Director de el «Imparcial» Madrid —Firmado ayer en Washington un armisticio entre los representantes de España, Chile, Perú, Bolivia y Ecuador. Las hostilidades no podrán romperse hasta tres años despues de haberlo avisado. El comercio entre ambas partes se restablece libremente. Las negociaciones para la paz definitiva comenzarán en la semana próxima. El acto fué precidido por Mr. Fish, ministro de negocios estranjeros en los Estados-Unidos, potencia mediadora—Ferrer de Conto.»

Ampliando estas noticias, debemos decir que el convenio firmado contiene siete articulos entre los cuales ademas de lo espresado en el despacho anterior, se estipula que el aviso prévio antes de romperse las hostilidades deberá darse por conducto de los Estados Unidos. Las conferencias quedan abiertas hasta la conclusion de la paz, y las ratificaciones de este convenio deberán ser cangeadas en el término de cuatro meses, á contar desde la fecha del mismo.

Dios ponga tiento en las manos de los negociadores, á fin de que la paz que se concluye dure siempre y estrecho lazo que nunca debieron romperse entre pueblos hermanos de origen y de intereses.

Noticias de España

En las Cámaras continúa la discusion de actas sin incidentes de trascendencia politica ni administrativa.

El señor Olazaga presidente del Congreso de los Diputados y el señor Santa Cruz el Senado.

Montpensier ya llegó á la peninsula y segun se afirma pasa á ocupar su puesto de Diputado. Los generales que habian seguido su suerte á las islas Canarias ya se hallan residiendo en Madrid y otros puntos del pais.

S. M. la reina doña Maria Victoria ha visitado últimamente los establecimientos de beneficencia y fué objeto de demostraciones de simpatia pública. La nueva dinastia cada vez se torna mas querida, contribuyendo para esto la honestidad y virtud que la caracteriza.

—La *Gaceta* publicó los decretos admitiendo la dimision hecha por D. Gaspar Nuñez de Arce del cargo de enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de España en Méjico, y nombrado para el mismo al ex-diputado constituyente y subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, D. Feliciano Herreros de Tejada.

—El Sr. Albareda ha renunciado el cargo de consejal de Madrid, como incompatible con la diputacion á Córtes.

—Ayer circuló el rumor de haber sido preso cerca de la frontera francesa un súbdito inglés, agente de *La Internacional*, á quien se le habian ocupado documentos gravísimos.

—Por el ministro de la Guerra han sido aprobadas las propuestas de recompensas á favor de las clases militares del ejército de Cuba que mas se distinguieron en las acciones de la Herradura, el Potrero, ataque y toma del campamento del Descanso del Muerto y Bayamo.

—El consejal del ayuntamiento, D. Palo Martinez, ha propuesto á la junta de consejales y contribuyentes que se someta el tabaco á la contribucion de consumos.

—El dia 3 se hundió el puente de Viches en el momento que pasaba un tren de mercancias.

Todos los wagones cayeron al rio, ocasionando la muerte á tres personas y heridas otras dos.

El rio lleva gran caudal de aguas, por cuyo motivo, no siendo posibles los trasbordos interin se construye un puente provisional, se ha suspendido la circulacion de trenes de Andalucia.

Carta de Garibaldi á la Comuna de Paris

La carta de Garibaldi en que no admite el nombramiento de jefe de la Guardia nacional funda su renuncia esclusivamente en que se cree indipensable reunir las funciones de ese puesto con otras para que un solo hombre diriga los negocios públicos y las armas. Hé aqui la traduccion de su carta:

«*Caprera*» 18 *de marzo de* 1871.—Os doy gracias por mi nombramiento para el mando de la Guardia nacional de Paris, que yo amo, y de cuya gloria y peligros tendria mucha dicha en participarr.

Os debo, sin embargo, someter las consideraciones siguientes. Un jefe de la Guardia nacional de Paris, un jefe del ejército de Paris, y un comité director, sean quienes quiera, son tres poderes que no hay manera de que se concilien en la situacion actual de la Francia.

El despotismo tiene sobre nosotros la ventaja de la concentracion del poder, y esa concentracion es lo que debeis oponer á vuestros enemigos.

Escoged un ciudadano honrado: no os faltan. Victor Hugo, Luis Blanc, Félix Pyat, y lo mismo Edgard Quinet y los demas decanos de la democracia radical os pueden servir. Los generales Cremer y Billot que, segun veo, tienen vuestra confianza, tambien serian útiles.

Pero tened muy presente que un solo honrado debe ser encargado del puesto supremo con poderes. Este escogerá otros hombres honrados que le ayuden en la ruda tarea de salvar al pais. Y si teneis la facilidad de encontrar un Washington, la Francia saldrá de un naufragio en poco tiempo mas grande que nunca.

Estas condiciones no son una excusa para sustraerme al deber de servir á la Francia republicana. ¡No! No pierdo la esperanza de pelear personalmente al lado de sus valientes—Vuestro amigo, *G. Garibaldi*.»

El general Clement Thomas

El antiguo general en jefe de la guardia nacional, ahora asesinado por los insurgentes de Motmartre y Belleville, contaba 62 años, pues habia nacido el 31 de diciembre de 1809. Era natural de Livourne, ciudad donde está la primera estacion del ferro-carril de Burdeos á Paris.

Se educó en Paris y se se alistó como voluntario en el regimiento no. 9 de coraceros, donde fué oficial inferior, y las filas del cual peleó en el combate de Luneville. En 1835 figuró en el proceso de los acusados de haber entrado en la insurreccion de Paris del 13 de abril del año anterior, y fué condenado á prision, cumpliendo esta pena en la de Sainte Pélagie, de donde se escapó con el Sr. Guinard y otros, para Inglaterra.

Aprovechando la amnistia dada por el ministerio Molé, volvió para Francia y entró en la redacion del *National*, conservándose fiel á los principios radicales hasta la revolucion de febrero, despues de la cual fué comisarario del gobierno en el departamento de la Gironda, cuyos votos le han dado el diploma de representante del pueblo.

Fué coronel de la 2. legion de la guardia nacional, y el 15 de mayo de 1848, cuando los exaltados invadieron la Asamblea, proclamando la disolucion de ella, se portó con tanto valor y lealtad que fué en seguida nombrado general en jefe de la guardia nacional de Paris, mandada hasta aquella época por el Sr. Courtais.

Pasados algunos tiempos Clement Thomas demostró por sus discursos tener un espiritu exaltado, porque hablando de la cruz de la legion de honra ha dicho en la Asamblea que no era mas que un *juguete de vanidad*, expresion que fué muy repetida y censurada, y que impulsó al gobierno á quitarle el mando que fué dado al general Changarnier.

Clement Thomás votó siempre en el partido democrático moderado, y durante el segundo imperio no ejerció ningun encargo público. Ahora en las criticas circunstancias de Francia, apesar de viejo, ofreció sus servicios al gobierno y se portó durante el sitio como ciudadano útil y honrado.

El dia de los disturvios de Montmartre fué preso y fusilado después de un interrogatorio sin formalidades,

Será siempre respetada en Francia la memoria de este ciudadano.

La anexion del territorio francés á la Prusia.

La cesion de territorio hecha por la Francia en favor de la Prusia, se compone de todo el pais de origen aleman que se estiende á la orilla izquierda del Rhin, desde Basilea hasta el Luxemburgo.

Sabido es que los paises loreneses forman departamentos franceses, Vosges, Meurthe, Mosola y Mosa, poblados por 1.600,195 habitantes, cuya quinta parte tan solo son de verdadero orijen aleman. Esta quinta parte comprendida en los departamentos de la Meurthe y del Mosela, es la que se anexiona la Prusia llevándose ademas, á Metz y Thiouville para resguardo del pais anexionado y en compensacion de Belfort, que les queda á los franceses.

La Alsacia es por completo de origen aleman; sus 1.119,155 habitantes hablan todos el aleman, si se esceptua unos 30,000 próximamente que hay de raza latina en algunos pequeños valles en lo mas montañoso del pais.

La Lorena en su moyor parte, es de origen francés, aunque perteneció toda al Imperio de Alemania hasta 1552 que empezó la anexion á Francia con la ocupacion de los tres obispados de Metz, Toul y Verdun, durante las guerras religiosas de los treinta años; anexion que fué ratificada por el tratado de Westfalia.

Por este tiempo empezó tambien la anexion de la Alsasia, pero en pequeña escala, continuando en *1674*, 1680 y 1681 que se apoderaron los franceses de Strasburgo y gran número de ciudades.

El territorio puramente aleman de que la Prusia se apoderara se compone, pues, de los departamentos del Alto y Bajo Rhin y de parte de los Vosges, Meurthe y Misela; comprende 1, 427 pueblos y tiene 240 millas cuadradas de estension con 1 millon 500 mil habitantes próximamente.

Noticias de Italia.

El rey ha regrasado ya á Florencia á causa de la urgencia de los asuntos del gobierno.

Parece que Mr. Thiers, á pesar de sus muchas ocupaciones en Vesalles, ha tenido tiempo para redactar y enviar como jefe del poder ejecutivo, una circular á las potencias, para llamar su atencion sobre las garantias que trata de dar Italia al Papa.

—En el «Diario Oficial» de Versalles se lee el siguiente suelto:

«El jefe del poder ejecutivo, presidente del Consejo de ministros, ha recibido de Su Eminencia Mons Chigil las cartas pontificias que le acreditan como nuncio apostólico de la Santa Sede del gobierno de la república.»

—Para evitar que el partido católico de Roma esplote el aplazamiento de la traslacion de la capital, nuestro gobierno ha decidido cerrar la legislatura actual inmediatamente despues de la votacion de las leyes mas urgentes y abrir la nueva legislatura, que será muy breve, en la ciudad de Roma en los primeros dias de junio.

Tambien Baviera provoca una conferencia relativa á la situacion del Papa, y á esto se debe el que el gobierno active ahora, en cuanto le es posible la traslacion de la capital á Roma, de modo que esta traslacion sea un hecho consumado cuando se reuna la conferencia.

—El comendador Nigra ha sido llamado á Florencia para conferenciar con el ministro de de Negocios estranjeros. Se atribuye generalmente á la poca autoridad de que goza este personaje cerca del gobierno de Versalles el hecho gravisimo del nombramiento del vizconde Harcourt para embajador en Roma.

—El Papa se ha trasladado de sus habitaciones ordinarias que dan al medio dia y á oriente de la ciudad, á las habitaciones interiores que caen al patio del Belvedere y los jardines y que ocuparon los Papas del periodo del renacimiento: Inocencio VIII, Alejandro VI, Paulo III, Julio II, Leon X, Adriano VI y Clemente VII.

El Papa tiene 79 años y su ministro Antonelli 65.

Mr. Tehiers ha cumplido los 74, la misma edad que el rey de Prusia.

Pio IX tiene aun tiempo y energia suficiente para dar audiencia todos los dias á cincuenta personas, á los profesores de los colegios de niños, á las maestras de las escuelas de niñas, á estas niñas, á quienes da dulces, á sus madres, á quienes distribuye rosarios y bendiciones, á las comisiones austriacas, americanas é inglesas y á los importunos de todos los paises.

Una pesquisa domiciliaria en Paris.

Tambien algunas comunidades religiosas han sido objeto de pesquisas domiciliarias en Paris.

Hé aqui como se llevó á efecto una en los establecimientos de las *hermanitas de los pobres*.

Un tiro es, como nadie ignora la señal con que se anuncian los reconocimientos q' en la actualidad se verifican. Toda la comunidad quedó sobrecogida de espanto; defendióse el terror por ese sagrado asilo. Abriéronse las puertas y al punto precipitáronse dentro del establecimiento con gran alboroto unos cien hombres en actitud amenazadora. El oficial, sobre todo, es el que se mostraba mas exaltado y furioso.

—Cerrad las puertas, esclamó poned centinelas, y si cualquiera de estas mujeres trata de salir de aquí, fusiladla.

La superiora del establecimiento se hallaba allí. El jefe usando con ella el mismo tono con que hablaba á sus subordinados y que no admitia réplica, dijole que queria registrar la caja del dinero.

La superiora acompañóle con toda serenidad á donde tenia la cómoda, y le puso de manifiesto los tesoros que poseia la comunidad.

No sé la cantidad que allí habria, pero lo cierto es que el capitan se pasmó de que fuese tan escasa.

—¿No teneis nada mas que eso? preguntó con aire escodriñador y de desconfianza.

—Nada mas, respondió la superiora; esto es todo cuanto poseemos; las Hermanitas viven de los recursos que se proporcionan cada dia. Por lo demás caballero podeis registrarlo todo.

El capitan no rehusó hacerlo y la superiora le acompañó á recorrer todo el establecimiento.

Era de noche, como hemos dicho ya. Los ancianos que habia en él estaban acostándose y otros estaban acostados ya. Al entrar en el dormitorio, el capitan oyó un concierto que de seguro no esperaba. De todos lados partian esclamaciones y súplicas y á la vez denuestos y maldiciones.

—¿Qué quereis hacer á nuestras buenas Hermanitas? oiase esclamar, esto es indigno, es vergonzoso; sois unos villanos. Caballero, ¿qué será de nosotros si nos las arrebatais?

Las pobres Hermanitas estaban fuera de si; y varios de los infelices que allí habia lloraban. El capitan llegó á estremecerse y procuró tranquilizar á todo el mundo.

—No temais, amigos mios, ningun daño haremos á las Hermanitas, dijo; y continuó espresándose en términos parecidos á estos y á medida que iba hablando redoblaba sus promesas y contraia cada vez mas compromisos. Al fin se detuvo y dijo á la superiora:

—Hermana, os habeis olvidado cerrar la cómoda.

—Es verdad, caballero, contestó la superiora; pero no tengo costumbre de cerrarla.

En el arco de la Estrella fueron colocadas piezas de artilleria de marina de calibre veinte y cuatro.

Se abrieron al público por órden de la *communa* los museos de Paris.

El *Grito del Pueblo* sustenta que la puente de Neuilly fué vuelta á tomar por los rebeldes, noticia que habia sido desmentida oficialmente.

La *Communa* ha puesto en libertad al sr. Assy. Bergeret continua preso interin no se le le acaba de formar sumario por las faltas que cometió en el mando militar.

Como comprendeis, esto es por demás aqui en este establecimiento.

—No importa, no importa, respondió el capitan, vale mas cerrarla; yo no conozco á todos esos hombres que han venido conmigo.

Y corrió en seguida á cerrar la cómoda sin tocar nada de ella, y entregó la llave á la superiora. Estaba conmovido y aplacado de todo punto, y no pudo abstenerse de decir:

—Yo no sabia lo que eran las Hermanitas; es mucho el bien que haceis. . . . dedicar de esa manera vuestros desvelos á estos pobres ancianos. . . .

Al ver que el capitan demostraba tanta amabilidad, una de las Hermanitas que mas se espantaron al principio, atrevióse á acercarse á él y á decirle con toda candidez:

—Señor oficial, tenemos mucho miedo Se no ha dicho que los rojos querian venir aqui á practicar un registro. ¿No es verdad que nos protegereis?

—Si, si, respondió el capitan; dadme la mano, continó alargando la suya; yo os prometo que si alguien trata de molestaros tendrá que habérselas conmigo.

La superiora invitó á los guardias nacionales á tomar algun refresco, y algunos tan solo admitieron el ofrecimiento. En seguida marcháronse todos con un aire muy distinto de la actitud con que habian entrado.»

Ultimos telégramas.

LONDRES 18—Se empeñó gran batalla en Nenilly. Los insurrectos tomaron la parte de la villa que se halla del otro lado de la iglesia, pero el puente está todavia ocupado por las tropas de Versalles. Lucha sangrienta en la iglesia, en la torre en la cual fué colocada una bandera encarnada por los insurrectos que quedaron victoriosos. Las casas y terrenos en torno de Nenilly quedaron cubiertos de muertos y moribundos.

Las tropas de Versalles tomaron Chateau Bezon á la bayoneta: esta posecion domina Asniéres.

Hay terror pánico entre los habitantes de Paris que esperan el cerco completo de la ciudad.

La embajada belga fué saqueada. Están cerradas casi todas las iglesias.

Los prusianos han avanzado ya hasta Aubervilliers. El fuego de los fuertes y baterias es muy grande y destructor.

Se dice que los embajadores de los Estados Unidos, Inglaterra é Italia hacen esfuerzos para obtener un armisticio.

Las elecciones de la *comuna* no fueron mas que una farsa; y no han votado mas que la décima parte de los electores.

MADRID 18—Las tropas de Versalles tomaron Chateau Bezon.

El gobierno declaró prorogado el ataque decisivo.

MADRID 18—En la toma de Bezon se hicieron 50 prisioneros y un vagon blindado de rebeldes. No es verdad la intervencion de los prusianos. Continúa la emigracion de Paris.

LONDRES 19—Los insurgentes fueron completamente batidos en Asniéres. Las tropas de Versalles tomaron toda la demarcacion de Gennevilliers. Los insurgentes tuvieron pérdidas inmensas, y dos batallones fueron hechos prisioneros, siendo obligados á pasar para la márgen izquierda del Sena y á retirarse de la puerta de Maillot.

Dicese que hay negociaciones de carácter semi-oficial entre los beligerantes y que el rumor de intervencion prusiana está oficialmente desmentido.

El cuartel general de Mac-Mahon está en Fontenay.

La situacion de Neully y de sus habitantes es horrible; gran número de casas están incendiadas y mucha gente que no ha podido huir ha muerto en los subterráneos.

Han sido descubiertos por los comunistas grandes depósitos de municiones en los subterráneos del Trocadero.

La conferencia para la paz entre Francia y Prusia se reunió ayer 18 en Bruselas; el acuerdo de las cuestiones financieras prosigue paulatinamente.

MADRID 19—Las tropas de la asamblea han ocupado Asniéres y fortifican la estacion. Ayer ha habido violento cañoneo en Vessily. Los fuertes del sud han permanecido silenciosos en la noche pasada.

MADRID 19—La gaceta de Madrid declara destituidas de fundamento las aserciones de algunos periódicos con referencia á noticias financieras.

Moret presentará solamente á las Córtes proyectos de ley que no perjudiquen á los intereses públicos asi presentes como futuros.

Se han recibido ademas en Lisboa varias noticias que la agencia Havas transmite en servicio particular, con fecha de hoy.

Son las siguientes:

El general Mac-Mahon que tiene su cuartel general en Ville Veure l'Etrang se ocupa de la concentracion de tropas.

Segun el *Times* es falsa la noticia de que los rebeldes hicieron 2,000 prisioneros á las tropas de Versalles.

Es cierto que la *Comuna* decretó la demolicion de la columna de Vendome.

Continúa el bombardeo del barrio de los Campos Eliseos.

Todos los dias se fijan nuevas baterias en las murallas de Paris.

Los periódicos de la *Comuna* dicen que para efectuar el asalto de Paris es necesario sacrificar por lo menos cincuenta mil hombres. Añaden que despues de tomada la plaza es necesario pasar á traves de una vez inaccesible de barricadas en el interior de la ciudad.

Noticias generales.

Defunciones de ayer.

Fiebre amarilla	23
Varias enfermedades	16
Total	39

Empréstito Argentino

Fué coronado del éxito mas feliz el empréstito que la República Argentina acaba de contratar en Lóndres.

Esta transaccion financiera, que tomó la denominacion de *Empréstito de* 1871, es de libras esterlinas 6.122.400, equivalente á 30.000.000 de pesos fuertes, y su premio es de 6 0|0. El producto de este empréstito es destinado á obras públicas de gran importancia para la República, con arreglo á la ley del respectivo congreso, de 25 de agosto de 1871.

En suscricion para este empréstito fué abierta en Lóndres el dia 3 del corriente por la respetable casa bancario de los Sres. C. Murrieta y Ca, y se cerró el dia 6 con una suma muy superior á la necesaria Esto revela suficientemente el crédito y confianza que la República merece en el mercado del mundo.

Este empréstito habrá de ser extinguido al par en 21 años, por sorteos semestrales. existiendo para esto un fondo de amortizacion de 2 1|2 0|0 al año.

El precio de la emision fué de 88 1|2, siendo:

£	5	pagas en la ocasion del pedido.
»	15	» en la distribucion.
»	15	» en 5 de mayo de 1871.
»	15	» en 9 de junio de 1871.
»	18,10,0	en 24 de julio de 1771.
»	20	» en 1.° de setiembre de 1871.
»	88 10.0	

con el rédito á vencer desde 1.° de marzo de 1871, y descontado el cupon del 1.° de setiembre (3 0|0) en la prestacion de este dia.

Con el descuento que es permitido hacer de las prestaciones anticipadamente satisfechas á 4 0|0 y atendiendo á la amortizacion, produce este empréstito para los suscritores 7 3|4 0|0 al año, habiendo alcanzado desde luego un escelente premio en Lóndres. Segun las últimas cotizaciones de dicho premio era de 2 1|4.

Por el paquete *Douro* de la carreta de Southampton ya fué hecha la primera remesa de 100,000 libras en oro para Buenos Aires.

Cumple hacer referencia con el mayor y mas bien merecido loor, al modo como se ha conducido en la mencionada operacion el Sr. D. Mariano Varela persona muy digna por su ilustracion y honradez, y comisionado especial del gobierno de la República Argentina, el cual ha venido á Europa con el solo objeto de llevar á efecto esta operacion financiera. A la buena direccion dada á esta importantísima transaccion por el activo de inteligente comisionado á que acabamos de referirnos, se debe en gran parte el escelente resultado del *Empréstito Argentino*.

Estado Oriental.

Hemos recibido diarios hasta el 7.

La suscricion para auxiliar á Buenos Aires, sigue adelante con muy buenos resultados. El mártes debió tener lugar un concierto con el mismo objeto.

—La mayor parte del ejército blanco que daba en Brequeló, cerca de Mercedes, y la division Muniz en el Perdido.

El Ministro de guerra sigue acampado en la Chacarita.

Dice el *Siglo*.

Mañana debe verse en juicio público la causa seguida á los jóvenes D. Francisco Blanco y D. Héctor Massera por el homicidio de D. Francisco Rodriguez.

Ha llegado la hora ansiada, por esos jóvenes de justificarse antes sus conciudadanos y ante el pais entero de las acusaciones que se les hizo por la prensa y que se han reproducido en el juicio criminal.

El resultado dirá mañana si son asesinos vulgares ó ciudadanos honrados que usaron de un derecho perfecto resistiendo la agresion del desgraciado Rodriguez y sus compañeros.

La Tribuna dice:

—Persona que nos merece crédito nos ha dado ayer los siguientes informes respecto del nuevo proyecto de la Junta de Crédito Público:

Que los fundamentos del proyecto tienen por base la autorizacion al Gobierno para poder emitir titulos de deuda pública denominados de *subsidio estraordinario* por valor de tres millones de pesos, con el interés de 1 p.% mensual; y por amortizacion el sobrante de la renta adscripta á dicho servicio.

Para el servicio de estos titulos se establecerá un derecho adicional de 4 p.% sobre los articulos de importacion, y á mas el 2 p.% que hoy se haya afecto al Empréstito Comercial, despues de satisfechas las obligaciones que gravitan sobre dicho impuesto.

El servicio de esos titulos será hecho por la Junta de Crédito Pùblico.

Nada mas de particular en los diarios que hemos recibido.

Rio Grande.

Abril 29.

Señor Director:

—El espiritu republicano en esta provincia se iva desenvolviendo admirablemente, como tuve ocasion de verlo en Bagé, San Grabiel y Sant' Anna.

En la primera de esas ciudades algunos jóvenes formaron una sociedad ó club republicano, en donde se reunen todas las noches para tratar de asuntos interesantes.

—Cartas de Yaguaron dicen que el bravo coronel Fidelis atacó la villa de Artigas, con alguna ventaja.

Algunas balas cayeron cerca de Yaguaron, no ofendiendo empero á persona alguna.

—En Pelotas D. Nicanor Galiguiana inició una suscricion para socorrer á la poblacion bonaerense, tan diezmada por el flajelo de la fiebre amarilla, que Dios quiera esté á estas horas, completamente estinguido.

—Como vd. ya debe saberlo. Lopez Jordan con sus tropas pasó á esta provincia.

Por momentos lo esperan en Puerto Alegre, acompañado de toda la oficialidad de su ejercito.

—Mañana siguen para Rio Janeiro algunos diputados, que vàn á tomar asiento en el Parlamento, que se abre el 3 del próximo mes de mayo.

—Al regreso del *Galgo* debe venir la gran compañia Chiarini, para cuyos trabajos se está construyendo un espacioso circo aqui en la plaza «Siete de Setiembre.»

—La compañia dramática que trabaja en nuestro teatro, va á dar una funcion, cuyo producto será remitido á Buenos Aires para las victimas de la fiebre amarilla.

Bello proceder del artista Lisboa!

—El vapor va á partir en breves instantes, y por tanto cierro esta mi nuevamente primer *epístola*, prometiendo enviarle por todos los vapores, en vista de haber cesado los motivos de la interrupcion.

El Corresponsal.

Paraguay.

Ayer hemos recibido nuestra correspondencia hasta el 3 del corriente.

Segun los diarios que tenemos á la vista la fiebre amarilla ha desaparecido casi completamente, pues el número de victimas no pasa de uno ó dos. Respecto al cólera los periódicos no nos dicen una palabra.

El 29 del pasado llegaron los 150 hombres que mandó el Gocierno Nacional para que sean incorporados á la Legion Militar. Estos fueron sometidos á una cuarentena de cuatro dias.

La poblacion argentina se preparaba á solemnizar el dia 25 de Mayo, desde ya se hacian grandes preparativos.

Dice el *Pueblo*.

Dias pasados dimos la noticia de que un tigre que habitante de los montes de Lamiré habia devorado un hombre y hoy tenemos que lamentar nuevas victimas de la misma fiera.

El paraguayo Pedro Regalado Gomez fué hallado en pedazos en la costa del rio Paraguay; al otro dia fueron hallados los restos de otro jóven, y últimamente los de una mujer vecina de aquellos lugares que habia ido al monte por leña.

Al fin le dió muerte el Juez de Paz de San Antonio.

En breve debe procederse á la eleccion de Municipales.

El proyecto de Tramway presentado por el Sr. D. Diego Horrock al Superior Gobierno, ha sido aceptado y segun nos dicen, el Sr. Horrock manda las ordenes necesarias á Buenos Aires por el «Guarani» para que sean remitidos los materiales necesarios para principiar esta obra tan útil para el público de esta ciudad.

Crónica del dia

En la Colonia de San Roque han sido alojadas 1481 personas por el gobierno de la Provincia.

Los diarios recibidos ayer del Interior hablan de unos montoneros que han presentándose por San Luis y Mendoza, y que apareciendo de improviso en los caminos, atacan á los pasajeros.

Para perseguir á estos montoneros, que probablemente no serán mas que algunos ladrones, habian salido algunas fuerzas de San Juan, Mendoza y San Luis.

De San Juan habian salido 100 hombres al mando del mayor Carrizo, é igual número, mas ó menos, habian mandado las otras provincias.

En el Colegio Nacional de Tucuman se ha fundado una *Escuela nocturna para artesanos*, donde se les enseñará á leer, escribir, aritmética, historia patria, etc.

La instalacion de esta escuela revistió toda la solemnidad posible. Habian asistido á ello el gobernador de la provincia, el cuerpo municipal, otras autoridades civiles y todo lo mas distinguido de la sociedad.

Se espera que en esta escuela, cuando los que en ella van á aprender las primeras nociones, tengan ya algunos conocimientos, se podria enseñar á esos artesanos las ciencias, que, aplicadas á sus artes y oficios, harán de ellos ilustrados trabajadores, á la par que ciudadanos.

La Comision encargada por el Gobierno de la Provincia de proporcionar alojamientos á los pobres en la Campaña, y el defensor de menores, se han dirijido á la Municipalidad solicitando, para repartir entre esos pobres y los huérfanos de la epidemia que se han recojido en los asilos establecidos al efecto algunas frazadas, camas, ropas, etc., de las que se han mandado del Brasil.

Hasta la fecha el generoso pueblo oriental nos tiene dado la suma de 24,500 patacones ademas de los catres y colchones.

El gobierno de Montevideo accedió á la indicacion de la Junta de Sanidad, de hacer estensiva á la correspondencia, la concesion acordada para el dinero que procedia de Buenos Aires.

De consiguiente, en adelante se admitirán las baljjas sin prévia fumigacion.

En la *Tribuna* de Montevideo leemos lo siguiente:

El próximo Mártes en uno de los intermedios del concierto que debe tener lugar en el teatro Solis, á favor de Buenos Aires, varios señores Argentinos presentarán un album como testimonio de su gratitud, al proceder del pueblo oriental.

Véase la nómina de esos señores:

D. Carlos S. Shaw.
" Arturo Capdevila.
" Pedro Lastarria.
" Juan A. Reyes.
" Severo Viñas.
" Victorino Raggio.
Dr. " M. Berdier.
" Florencio Escardó.

En otro lugar publicamos las noticias que nos comunican los diarios que hemos recibido de la Asuncion del Paraguay.

Segun ellos no ha ocurrido en aquella poblacion ningun caso de cólera.

Hasta el 30 del pasado hemos recibido diarios de Goya. Segun estos en Corrientes no hay cólera, pero si la fiebre amarilla no habia desaparecido, ademas la miseria aflijia á esa desgracia provincia.

Hoy que el gobierno nacional ha recibido cien mil libras esterlinas, es de pensar que se acordará de auxiliar una provincia que se llamaba Corrientes.

Desde que se declaró la epidemia hasta el dia de ayer, los vencimientos á favor del Banco de la Provincia ascienden á la suma de ciento ochenta millones y solamente se han renovado entre girantes y aceptantes cerca de sesenta millones.

Segun nos dicen, el General Conesa ha resuelto poner á disposicion de la Comision Popular toda la hacienda que ha recojido en su transito con objeto de socorrer á los atacados de la epidemia.

Por cartas particulares de Salta se sabe que en esa ciudad se trata de organizar una sociedad anónima entre sus capitalistas con objeto de esplotar las ricas minas de plata que tiene esa provincia.

Segun los diarios paraguayos el ex-gobernador de Corriente D. Evaristo Lopez, que tambien acompañó á Lopez Jordan, se encuentra actualmente en Humaitá.

Segun un diario de Goya, muchos de los soldadas que hicieron la campaña á Entre Rios, han fallecido de la epidemia al regresar á Corrientes, contándose entre las victimas muchos jóvenes de las primeras familias de la provincia.

En la semana entrante debe ponerse al servicio público, la nueva linea de tramway del señor Billinghust hasta Almagro.

Desde ayer por la mañana repartimos á nuestros suscriptores la Mala de Europa venida por los vapores *Araucania Douw y Galatea*, que eran esperadas con tanto interés.

En el Instituto Sanitario Modelo existen 160 enfermos en tratamiento.

Hoy principiamos á publicar la importante novela Americana, *Los Filibusteros*:

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la importancia de la obra.

Muy pronto debe ensallarse el adoquinado de madera en la calle Victoria entre Perú y Chacabuco, segun al proyecto que le fué presentado al Gobierno.

El Sr. D. Rufino Taboada, Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interiorr en la República del Paraguay, ha sido destituido de su empleo y nombrado en su lugar al Sr. Lozaga.

Ignoramos las causas que hayan mediado.

Nos dicen que el Gobierno Nacional ha recibido 15,000 pesos fuertes por el vapor *Araucania*, á cuenta tambien del empréstito realizado en Lóndres.

En el vapor *Ariadne* han venido ciento treinta inmigrantes.

Es de esperar se observe las mismas disposiciones que se observó con los que vinieron en el *Pó* hace pocos dias.

Antenoche se ha suicidado disparándose un tiro en la frente un individuo de nacionalidad francés, que vivia en la calle de Gangallo núm. 152 (Bronceria) donde cometió ese acto.

En la madrugada de ayer, un piquete del cuerpo policial, custodió desde el muelle hasta la estacion del Parque, á varios inmigrantes que llegaron al puerto.

Todos partieron para la campaña

Un valioso robo de halajas se ha verificado en la casa calle de Cuyo núm. 275.

El perjudicado estima en mas de diez mil pesos el valor de la sustraccion.

Ninguna noticia, ni vestigio hay para descubrir á los ladrones.

Durante el dia de ayer, doce presos fueron remitidos al Departamento de Policia.

Hé aqui sus nacionalidades:

Argentinos 4, italianos 5, españoles 2, ingleses 1,

Existe en la Policia un niño que se es travió, habiendo salido de la casa paterna.

Se llama José Baquiaso.

El servicio de la Comision Popular desde el 9 de Mayo hasta las 8 de la mañana del 10, es el siguiente:

Pedidos de médicos	15
id id Enfermeros	5
Sábanas	18
Camisas para mujer,	26
Dinero para carruages	310 pesos
Pares zapatillas	2
Pasages para el Ferro-carril del Oeste	7
Catres	6
Botellas de soda	6
Pares de medias	28
Camisetas	9
Botellas vinos	6
Piezas de ropas para niños	38
Camisas para hombre	8
Fundas	16
Pañuelos	24
Ratazos de géneros	26

Reducido el servicio médico de la Comision Popular, ha quedado constituido del siguiente modo:

1.° Seccion—Dr. Dedrond—Hotel de Roma.
2.° « —Gonzalez Garaño Botica delsiglo.
3.° « —Diego Perez—Tacuar 162.
4.° « —Dr. Mallo Rivadavia, 10
5.° « —Ortiz Herrera Hotel argentino.

La municipalidad de la Villa de Mercedes se ha dirigido al Presidente de la Comision Popular, ofreciendo el Salon de sus sesiones, para el concierto que anunciamos ayer.

El Dr. D. Pedro Goyena, publicará en la Revista Argentina, así q' esta, vuelva á aparecer, un articulo critico sobre las poesias de Jorge M. Mitre y Adolfo Lamarque.

Parece que el Gobierno Nacional, volverá sobre sus pasos, haciendo abonar á sus empleados los sueldos que se les adeudan del mes de Abril.

Es justo.

El Colegio Nacional, se abrirá el primero de Junio, al mismo tiempo que la universidad.

Ya pueden ir viniendo los estudiantes.

La Comision Higiénica de la Boca, se ha dirigido á la Popular, manifestándoles que se hacen allí innecesarios los servicios importantes del Dr. Muzzio, que ella remitió á esa Localidad.

Vale mas así.

El concurso de las Catedras de Literatura, Filosofia y otras que están vacantes en nuestra universidad y que debian haberse proveido, quedará aplazado hasta el año entrante, segun tenemos entendido.

De Tucuman se han recibido mil quinientos patacone para las Comision Popular.

Ayer elevó renuncia de miembro de la Comision Popular, el Sr. D. Bartolomé Mitre y Vedia, fundándose en sus muchas ocupaciones.

La Cámara de Senadores se reunió ayer, tomando varias resoluciones de interés.

Los Dres. Argerich y Gallarini, continuarán prestando sus servicios gratuitamente á la Comision Popular.

El Dr. *Sinsani*, será siempre el médico de noche de la misma.

El Sr. Billinghurts, remitió ayer á la Comision Popular, una cuenta detallada de la Tesoreria á su cargo.

De Belgrano se han recibido mil quinientos pesos para los atacados de la epidemia.

Dicha cantidad es remitida por la Comision de Señoras.

La Asamblea que la Comision Popular, celebra los Sábados, tendrá lugar hoy.

Varios bultos de ropas y otros géneros vienen del Paraguay, para los pobres de esta ciudad.

A 249 llega el número de enfermos que están asistidos actualmente por la Comision Popular.

De estos 193 son de fiebre amarilla y 56 de varias enfermedades. Entre los primeros 66 se hallan convaleciendo y 62 van en mejoria.

ACTUALIDAD

DOCUMENTOS MUNICIPALES

La Comision Municipal.

A los habitantes de la ciudad actualmente en la campaña..

La Comision Municipal ha pasado con esta fecha una circular á las Comisiones Parroquiales, previniéndoles que todas las casas que se hallan inhabitadas dentro del Municipio, quedan bajo su inmediata vijilancia é inspeccion, y que en consecuencia ninguna de ellas podrá ser nuevamente ocupada sin que préviamente sea puesta en perfectas condiciones hijiénicas, llenándose las prescripciones del caso ordenadas por el Consejo de Hijiene y por las disposiciones municipales.

Por lo tanto, ninguna casa inhabitada podrá ser nuevamente ocupada, sin que previamente sea ventilada, aseada, blanqueada, fumigada si hubiere habido casos de fiebre en ella, arregladas sus oficinas, é inspeccionadas por las respectivas Comisiones Parroquiales, sin cuyo requisito ningun individuo ni familia, sea que venga de la campaña ó procedan de otro barrio de la ciudad, podran entrar á habitar ninguna de las casas que se hallan sujetas á la inspeccion de las mencionadas Comisiones.

Antes de ahora, tanto el Exmo. Gobierno como el Consejo de Hijiene Pública y la Municipalidad han aconsejado por la prensa á los habitantes de la ciudad actualmente en la campaña, *el no volver á este municipio mientras no se estinga completamente el flagelo cuyos estragos serán siempre del mas doloroso recuerdo.*

Al presente, la Corporacion Municipal cree de su deber apelar una vez mas á la prudencia y discernimiento de los residentes en la campaña, aconsejándoles se abstengan de regresar á la ciudad mientras la epidemia no desaparezca por completo y se haya operado la limpieza y desinfeccion de las casas inhabitadas en los términos que se indican en la circular cit; previniéndoles que las Comisiones Parroquiales se hallan debidamente facultadas para prohibir é impedir la ocupacion de aquellas en que no se hubieran llenado las prescrip ciones indicadas y se hallen declaradas por ellas en estado de ser nuevamente habitadas sin peligro de la salud pública.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1871.

N. Martinez de Hoz—Bartolomé Mitre, Belisario Roldan—Octavio Garrigós—Luis Tamini—Jorje Temperley—Eulogio Cuenca—Federico G. Sarsemberg—Julio Arditi—Mariano Casares—Victor Fernandez, Secretario.

Buenos Aires, mayo 9 de 1871.

Al Sr. Presidente de la comision encargada de los huérfanos de la epidemia.

Tengo la satisfaccion de dirigirme al señor Presidente, participándole que la Comision Municipal ha dispuesto poner á disposicion de esa para que sea aplicada á los objetos de que está encargada, la suma de 29,430 pesos, 24,000 procedentes de una suscricion levantada en el Tandil, y el resto de otra en San Pedro, de donde se enviaron 4,000 pesos mas que en 5 de abril se remitieron tambien á disposicion de esa Comision.

Ella queda en la Tesoreria Municipal á disposicion del Sr. Presidente á quien saludo atentamente.

N. Martinez de Hoz.
V. Fernandez.

Catedral al Sud.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal.

El Tesorero de esta Comision, D. David Louis, está autorizado para precibir de la Comision que vd. preside la suma de 20,000 pesos m|c. por la mensualidad acordada á las Comisiones Parroquiales, por los meses de Abril y Mayo y que esta Comision no ha recibido hasta ahora,

Dios guarde á vd.

Juan M. Carrega.
V. P.
Emilio J. Perez.
Secretario.

Entreguesé por Tesoreria prévia intervencion de la Contaduria, 20,000 pesos por la mensualidades de Abril y Mayo, acordados á las Comisiones de Higiene.

Mayo 10 de 1871.

N. Martinez de Hoz.
V. Fernandez.

Juzgado de Paz de San Pedro.

San Pedro, Mayo 8 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal de la ciudad, D. Narciso Martinez de Hoz.

Por conducto del Sr. D. Demetrio Demarchi remito á V. quinientos treinta pesos m|c., que con los ocho mil novecientos pesos remitidos anteriormente, segun los recibos de V. de 5, 17 y 25 de Abril pasado, hacen un total de nueve mil cuatrocientos treinta pesos producto de la suscricion levantada en este partido para socorrer á los huérfanos que queden á consecuencia de la fiebre amarilla que aun reina en esa ciudad.

Adjunto á V. la lista de los donantes, esperando se sirva ordenar su publicacion para satisfaccion de los que la componen.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Facundo Quiroga.

Mayo 9 de 1871.

Avisese recibo y publiquese como se solicita.

N. Martinez de Hoz.
V. Fernandez.

Suscricion levantada en el vecindario de San Pedro para socorrer á los huérfanos que queden en la Capital de la Provincia á consecuencia de la fiebre amarilla, cuyos fondos se remiten á la Municipalidad de Buenos Aires con aquel objeto.

Señores don Facundo Quiroga 1,000, Rafael A. Cobo 1,000, Mariano Alfonso 500, Bruno Castro 500, Jobita U. de Castro 500, Ignacio Uballes 500, Cárlos Linch 500, Una alma caritativa 250, Miguel A. Molina 200, Emilio Nuffa 150, Benito Urraco 100, Manuel del Pardo 100, Enrique Marra 100, Vicente Molet 100, Juan Trant 100, Enrique Trant 100, Benito Mamberto 100, Eusebio Chacon 100, Félix Castro 100, J. J. Muro 100 Adolfo Puirredon 100, Guillermo Numan 100, Cárlos Ford 100, Miguel Garastarzu 100, Tomás Salas 90, Erminio Bettinotti 50, Gerónimo Etchepare 50, Juan B. Certoru 50, Manuel Artola 50, Francisco Ageuesse 50, Y. Pedro Arrogui 50, Manuel Telecha 50, Guillermo Guntsche 50, José Caroni 50, Gregorio Negrete 50, Servando F. Bozzano 50, Castor Durañona 50, R. Uneta 50, E. Arnaldo 50, Pedro Guevara 50, Un amigo de la humanidad 50, Leon Varela 50, Patricio Doyle 50, Lorenzo Ratto 50, Bautista Viradar 50, Fernando Igollo 50, Lucas Doyle 50, Beltran Elgolyen 50, Martin Idigoras 50, Jorge D. Gould 50, Estanislao Paredes 50, Samuel Racher 50, Tomás Numan 50, José Avila 50, Santiago Dohertoy 40, Emilio Lopez 30, Fernando Univaso 30, Prato y Badinella 30, Pedro Palacios 30, Juan Raeca 30, Juan Podestá 20, José Rossi 20, José Mamberto 20, Federico Paulson 20, José Cao 20, Lorenzo Elizalde 20, Domingo Canedo 20, Juan Lopez 20, César Bestara 20, José M. Fontan 20, F. Saliva 20, Domingo Sasco 20, Antonio Bartolino 20, Pedro Puzzeta 20, Estevan Mamberto 20, José Stilla 20, Dos amigos de la humanidad 20, Aniceto Rodriguez 20, Francisco Surin 20, Santiago Mamberto 20, Domingo Etchegaray 20, Manuel Gallo 20, Juan Antegaria 20, Manuel Aguila 20, Facundo Sanchez 20, Teodoro Perez 25, Pastor Acosta 20, Santiago Caunel 20, Miguel Fallon 20, Tomás Carnuk 20, Juan Arpas 20, Pedro Elgoyen 25, Santiago Mellen 20, Jorge Rosillen 40, Juan Aguila 20, Evangelisto Gimenez 20, José R. 20, Santiago Caus 20, Victoriano Islas 20, Fortunato Marilla 20, Guillermo Cajié 20, Tolentino Reyes 10, Rufina Navarro 10, Pilar Gauna 10, Tomasa Senslna 10, Santiago Flenen 10, José Chacon 10, Félix Villareal 10, Yacfe Chamarvido 10, Cristino Iriarte 10, Santos Milorsell 10, Emilio Baisco 10, Victor Oomos 10, Bartolo Marinó 10, Juan D. F. Garcia 10, Juan Olivieri 10, Luis Tiscarnia 10, Andrés Biarcardi 10, Antonio Bartolini 10, Agustin Maso 10, Francisco Tula 10, Benjamin Tula 10, Agustin Sertora 10, Juan Harpir 10, José Berdeli 10, Juan Norgué 10, Juan Peraso 10, Juan Juarez 10, Ambrosio Barrasa 5, José Rodriguez 5, Blas Casti 5, Hipolito Durné 5, Domingo Ramos 5, Siriaco Gorosito 5, Marta Guntsche 50, José Guardo 20.

San Pedro, Mayo 8 de 1071.

Facundo Quiroga.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1871.

Al Sr. Juez de Paz de San Pedro D. Facundo Quiroga.

Tengo la satisfaccion de dirigirme á V. acusando recibo de su comunicacion de 8 del corriente, remitiendo quinientos treinta pesos, por conducto del Sr. D. Demetrio Demarchi, los que agregados á las sumas anteriormente remitidas, hacen un total de nueve mil cuatrocientos treinta pesos, producto de la suscricion levantada en ese partido en favor de los huérfanos de la epidemia, fondos que en su totalidad han sido puestos à disposicion de la Comision encargada de los huérfanos de la epidemia.

Se ha recibido igualmente la lista de los contribuyentes, la que se ha dispuesto sea publicada como V. lo solicita.

Reiterando á nombre de la Comision que presido mis agradecimientos por el concurso que la poblacion de San Pedro ha prestado á los desvalidos, me es grato aprovechar la ocasion para saludar á V. atentamente.

N. Martinez de Hoz.
V. Fernandez.

Parroquia de la Piedad.

La Comision de Higiene de esta Parroquia de acuerdo con lo dispuesto por la Comision Municipal ha resuelto que ninguna casa ó pieza inhabitada sea nuevamente ocupada sin que previamente sea ventilada, aseada, blanqueada; y fumigada si hubiere habido casos de fiebre amarilla en ella; arregladas sus oficinas é inspeccionada por esta Comision, so pena de mil pesos de multa al que infringiere esta disposicion.

Buenos Aires, Mayo 9 1871.

Sousa.
Juan Rodriguez.
Secretario.

A LOS VECINOS DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

La Comision de Higiene de la Parroquia, de acuerdo con lo dispuesto por la Municipalidad, previene á sus convecinos ausentes en el campo, que no podrán regresar á sus casas sin haberlas antes aseado y blanqueado debiendo ser fumigadas aquellas en que han habido defunciones ocasionadas por la epidemia y todas las que serán inspeccionadas previamente por la Comision.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1871.

Eulogio Cuenca.
Presidente.
Alejo P. de Nevares.
Secretario.

A LOS VECINOS DE LA PARROQUIA DE S. NICOLAS.

En vista de una circular pasada por la Comision municipal, la de Higiene de esta parroquia ha dispuesto lo siguiente.

1.° Ninguna de las casas en que haya habido casos de fiebre amarilla podrá ser nuevamente ocupada sin que antes sea fumigadai blanqueada, pintada. etc. etc.

2.° Las que no se hallan en este caso serán ventiladas y fumigadas solamente.

3.° Los contraventores de esta disposicion serán penados segun el caso.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1871.

Comision Popular

Reunion de hoy.

La Junta directiva ha resuelto citar la asamblea para hoy á la una del dia.

Hector F. Varela.
Presidente.

Sesion de la Junta.

Dia miercoles.

Ayer se reunió la Junta Directiva con asistencia de los señores, Varela, Presidente, los secretarios, Carriego, Viñas, Argerich y Ramella.

Se tomaron las siguientes resoluciones.

El Sr. Mitre y Vedia.

Este digno miembro de la Comision, fundándose en razones de que no le es dado prescindir presenta su renuncia.

La Junta que vé en el Sr. Mitre uno de sus mas activos, y abnegados miembros, aun cuando no se cree facultada, á resolver en dicha renuncia, cumple con el deber de pedir á la Asamblea, que no la acepte, acordando al Sr. Mitre todo el tiempo que necesite para sus ocupaciones personales.

La higiene de las casas.

Habiendo visto la Junta que la Corporacion Municipal, al mismo tiempo que ella tomaba la resolucion de nombrar una Comision para entenderse con dicha Corporacion para arbitrar los medios de desinfeccionar las casas abandonadas por sus dueños, durante la epidemia, lo hacia por sí, segun consta de los documentos publicados la Junta acuerda.

Artículo único. Suspéndense los efectos de la resolucion que nombraba una Comision para entenderse con la Municipalidad, respecto á la desinfeccion de las casas.

Cuentas de la Comision.

Al ex-tesorero de la *Comision Popular*, D. Mariano Billinghurst, pasa á la Junta una cuenta detallada de los fondos que ha administrado durante el tiempo que ha desempeñado su puesto, acompañados de una nota en que pide su publicacion.

En presencia de esta nota y de las cuentas la Junta resuelve.

1° Dénse las gracias de una manera, espresiva, al digno señor Billinghurst, por el tino, buena voluntad y honradez con que ha desempeñado su puesto de tesorero durante el tiempo que lo ha tenido á su cargo.

2° Ordénese la publicacion de sus cuentas suprimiendo la lista individual de donaciones publicadas en los diarios, debiendo publicarse integra la relacion de las partidas.

La Provincia de Tucuman.

Una Comision Popular establecida en la heroica Provincia de Tucuman, pasa una nota adjuntando una letra por valor de mil y quinientos patacones, como producto de una suscricion, levantada allí en favor de la *Comision Popular* de Buenos Aires.

La Junta resuelve:

1.° Publiquese la nota de la digna Comision de Tucuman.

2.° Dése las gracias por la noble conducta de ese pueblo hermano, en favor de los que sufren en Buenos Aires.

Funcion Dramatica.

Siendo pesada la tarea de organizar la funcion dramatica que debe dar la señora Bremon, y accediendo á la indicacion de las personas nombradas para correr con dicha funcion, se aumenta la Comision con los señores Armstron (hijo); y Pablo Gowland, debiendo el señor Ortiz hacer las veces de Secretario de dicha Comision.

Comision de cuentas.

Deseando la Junta dar la mayor publicidad posible á las operaciones financieras de la Comision Popular, tanto para satisfaccion del pueblo, como para la propia conciencia de cada uno de sus miembros, la Junta resuelve:

1.° Nómbrese una Comision especial para examinar los documentos existentes en Tesorería, que justifican la inversion de los caudales confiados por el pueblo á la *Comision Popular.*

2.° Para componerla, nombran á los Sres:
Dr. Evaristo Carriego.
D. Cárlos Guido y Sparo.
D. Francisco S. Meyans.

Concierto en Mercedes.

Para representar á la Comision Popular en dicho concierto se nombra á los siguientes señores:
Matias Behety.
Enrique d'Almonte.
Pablo Remella.

Asamblea General.

La Junta usando de la facultad que tiene, resuelve convocar para mañana (hoy) á todos los miembros de la Comision á una reunion general que tendrá lugar á la una del dia.

Servicio médico.

El doctor Gomez pasó una nota dando cuenta de haber cumplido la resolucion la Asamblea, dejando solo seis médicos al servicio de la Comision, y acompañando el movimiento general del cuerpo médico.

Comision.

Los Sres. Argerich y Viñas dan cuenta á la Junta de haber pasado á desempeñar su mision cerca del General Conesa, no habiéndolo encontrado.

La comision del Riachuelo.

La Comision Popular del Riachuelo, que ha funcionado de acuerdo con la Popular, hace presente la conveniencia de suprimir el médico que se habia nombrado para atender aquella localidad.

La Junta resuelve.

Unico. suprimése el médico nombrado para el Riachuelo.

Carruajes.

No siendo necesario ya los carruajes que se empleaban en servicio de la Comision, la Junta acuerda.

Unico—Desde hoy quedan suspendidos los servicios de carruajes para la Comision.

La sesion se levantó á las cinco de la tarde.

Hector F. Varela.
Presidente.
M. Behéty—E. Onrubia.
Secretario.

CAMPO NEUTRAL

Señor Redactor de la «Nacion».

Desde que una parte de los señores que componen la Comision directiva de la Sociedad anónima de los caminos de Flores y Gauna ha creido necesario publicar la renuncia que me han presentado de los cargos que desempeñaban, fundada en el no cumplimiento por mi parte de las resoluciones dictadas, sin oposicion, en acuerdo de los mismos, creo deber hacerlo con la segunda nota que les dirigí, con motivo de la oposicion que han manifestado para que se reuna la Asamblea de accionistas, y sea ella quien decida el procedimiento que debia adoptarse con motivo de la emergencia ocurrida.

Hago esta publicacion para imponer al público y á muchos accionistas que no concurriran á la asamblea, del asunto que ha promovido el desacuerdo, sobre el que faltará la que debe tener lugar el domingo, 14 del corriente, en el salon municipal del pueblo de San José de Flores; de ningun modo con el ánimo de hacer atmósfera, ni de refutar las falsas apreciaciones y cargos que se me hacen en la renuncia practicada.

Hé aquí la nota:

San José de Flores, mayo 3 de 1871.

Al Señor D. Francisco Tarragona, vice-Presidente y Secretario de la Comision directiva de la Sociedad Anónima de los caminos de Flores y Gauna.

Con mayor sorpresa que la que V. dice haber recibido al leer mi nota fecha 20 del pasado, he leido la q'V. me dirije con fecha 2 del corriente, en la que V. manifiesta negarse á adoptar el temperamento que en ella indicaba, ó fin de salvar la séria dificultad en que me encuentro, para dar cumplimiento á la resolucion dictada en la sesion del 29 del pasado.

No es por cierto un mero acto de susceptibilidad, ó de amor propio, el que me indujo á espresarme como lo hice, desde que por el articulo 14 *La Comision directiva puede funcionar con tres de sus miembros*: no, señor vice-Presidente; me espresé así, porque la resolucion que habian dictado vds. impreditamente, era contraria á sérios compromisos contraidos, como voy á demostrarlo; y que de consiguiente, yo, Presidente de la Asociacion, era quien menos debia autorizar la ejeccion de actos, para los que no estábamos autorizados.

La resolucion dictada por vds. es tan inconveniente como ilegal; inconveniente, por que no es esta la época á propósito para dejar completamente desatendido el camino de Gauna, que como V. sabe exige la mas seria atencion y cuidado á fin de conservarlo en estado de poder exiger peage; ilegal por que como antes he dicho ella es contraria al cumplimiento de obligaciones solemnemente contraidas por la Asociacion que representamos, y cuyo cumplimiento debemos ser los primeros en ejecutar.

Segun la clausula 3.ª del contrato con el Poder Ejecutivo, las obras que esta asociacion se obligaba á efectuar por la primera y segunda, debian quedar finalizadas *en el término de 36 meses, ó antes si fuese posible, salvo caso de fuerza mayor.*

Entretanto, tan lejos de haber nosotros cumplido con la cláusula citada dentro del término concedido, aun estamos muy distantes de verificarlo; y en vez de propender por todos los medios posibles á llenar nuestro compromiso, en bien del buen nombre y crédito de la empresa, se trata de proceder de una manera contraria á ello.

Yo pues, no solo como presidente, sino como miembro de la comision, no puedo ni debo consentir en que por un celo mal entendido, se falte al cumplimiento de obligaciones serias contraidas por la asociacion; y que semejante proceder nos llegue á ser reprochado, y con toda justicia por los accionistas, ademas de las dificultades que en lo futuro pudieran surgir, aun para con el Gobierno mismo, y con la Municipalidad de Flores en la parte de los trabajos pendientes para el mejor desagüe en la nueva cañada de Rodriguez.

Despues de lo que precede, vd. comprenderá los fundados motivos con que me opongo á la resolucion dictada por vd. y por lo que me resisto á darle cumplimiento, sin que la asamblea única competente para decidir lo que deba hacerse en esta emergencia, resuelva lo que crea conveniente, en vista de la esposicion que cada uno de los miembros de la Comision crea deber hacer sobre el asunto.

Vd. sabe perfectamente que aún nos restan serios trabajos que ejecutar y terminar, tanto en los desmontes de los costados del camino, como en el desagüe por donde correrá la cañada de Rodriguez, antes de terminar el camino, para que no se entorpezcan las corrientes; y, de consiguiente, ni comprender puedo que propósito conveniente y práctico pueda haber guiado á vdes para dictar la resolucion que combato, cuando hacen mas de cuatro meses que espiró el plazo concedido para dejar terminados tales trabajos, y estamos aun muy distantes por desgracia de haberlo conseguido.

En cuanto á los inconvenientes que las actuales circunstancias pudiesen ocasionar para la reunion de la Asamblea, de ninguna manera considero que ello sea un motivo bastante para no convocarla, puesto que pudiendo ella constituirse en todos los casos *con los accionistas presentes*, segun el articulo 17 de los estatutos de la Sociedad, nunca dejará de haber alguna asistencia de ellos, aun cuando no sea muy numerosa.

Sobre todo, que estando resuelto como he dicho en mi nota anterior, á no dar cumplimiento á la resolucion dictada sin que así lo disponga la Asamblea, no hay otro medio que el de su convocacion para allanar las dificultades q' desgraciada é inesperadamente se han sucitado por una parte de la Comision que presido, y sobre un punto que considero de vital interes para el bien y porvenir de la Asociacion que estamos encargados de administrar lo mejor que nos sea posible.

Saludo á vd atentamente.

Antonio Terrero.

Obligaciones comerciales

(COMUNICADO)

Sr. Editor de la *Nacion*:

En estos dias de tribulacion en que cada uno debe hacer por aliviar el mal que nos pesa, cada uno por insignificante que sea debe ayudar con sus ideas la situacion q' nos viene encima — y pensando sobre la reunion de los comerciantes en la Bolsa ayer para mitigar la crisis que viene sobre esta desgraciada ciudad, creo que las renovaciones de compromisos no hará mas que alargar por algun tiempo el mal q' desean aliviar,—los medios no existen en Buenos Aires para poner en jiro los negocios y cumplir los compromisos contraidos hasta el 1 de Abril, y faltando los medios habrá que sucumbir ó crearlos, y el medio mas justo y equitativo seria que el P. E. ordenase la emision de fondos suficientes hasta que pase el pánico, que viene como un empréstito de la epidemia, por el término de un año pues en ese tiempo podria recobrar el comercio su estado normal. Como hizo Lord Palmerston cuando era ministro de estado, que sin aguardar la reunion de las Cámaras el año 56 cuando cayeron las casas mejor establecidas de resultas de un pánico monetario bajo su propia responsabilidad dió un decreto autorizando al Banco de Lóndres para poder emitir dos millones de libras esterlinas para salvar la situacion y el comercio; y este solo acto fué lo suficiente para calmar los ánimos sin necesidad de tocar la emision auuque despues fué llamado á la barra de la Cámara de los Comunes como un reo, à responder de un acto tan *arbitrario y fuera de su poder*, aunque no fué mas que por forma para que no quedase el hecho de precedente, y despues de oidas sus esplicaciones fué aprobado el acto, y se habrian guardado las Cámaras de una condenacion, porque se habria levantado la nacion como un solo hombre para defenderlo—en aquel caso se halla Buenos Aires hoy. Si el pánico no es causado por bancarotas de especuladores, sino porque han muerto muchos que han sido eslabones de la cadena social y mientras se arreglan las testamenterias no podrán cumplirse los compromisos contraidos; entre tanto el negociante que tenga haberes de testamenterias, tendrá que renovar sus compromisos á un interes exorbitante para hacer frente á sus obligaciones, y si la testamentería diera bastante, volverá á cobrar parte ó integro los intereses que hayan pagado y vendria á recaer el golpe sobre las desgraciadas familias del testador y si no alcanzase á pagar todos los compromisos tendria que arruinarse el negociante por la demora que siempre toman los arreglos testamentarios, esta es una de las vias por donde viene el mal.

Los Bancos particulares no tendrán suficiente para cubrir sus compromisos con sus depositantes, jirarán sobre otras plazas para proveerse de fondos aquí y los comerciantes tendrian que tomar jiros para sus compras de esportacion, gran parte de las lanas de este aun están en depósitos sin venderse, de dónde se saca dinero para las compras de exportacion sino por medio de giros? y los Bancos no darán dinero tomándolo sobre giros si no les compensa el alto interés de plaza, de aquí viene que el cambio sobre otras plazas será alto y vendrán á sufrir los productos de esportacion en proporcion al cambio, esto es, otra via por donde viene el mal.

Los cobros de tenderos y almaceneros serán muy lentos, las familias han gastado en la campaña el dinero que habrian gastado en la ciudad y aunque gran parte de ellas volverán á la ciudad, será cuando vencen los pagarés de aquí á 4 ó 6 meses, entretanto las casas de comercio no podrán cobrar sus haberes en la ciudad porque se vende poco y en la campaña los pagarés no están cumplidos y los comerciantes por mayor tendrán que descontar sus pagarés á un interés alto y si el gobierno no estiende una mano salvadora, la ruina alcanzará á todos si el gobierno teme dar el paso por no estar reunidas las Cámaras y no estar autorizado por la constitucion, tampoco está demarcado en la constitucion que pasos debia tomar el gobierno si en el término de cuatro meses hubiese una mortandad de 20 á 30 mil habitantes y los gobernantes que están para velar sobre los intereses de la comunidad, deben dar los pasos que crean convenientes para salvar la situacion, dando cuenta en cuanto se reunan las Cámaras que no podrá menos de sancionar los pasos dados en una situacion tan crítica, y en caso de no ser aprobados los hechos por las Cámaras, el comercio, el pueblo, la Provincia entera y todos los hombres sensatos se pondrian á favor del que haya tenido el arrojo de dar los pasos necesarios para salvar el país.

Soy de usted atento seguro servidor.

W. J. C.

Vapor Tala.

Habiéndose suspendido la cuarentena, en los puertos de Zarate y San Pedro, saldrá hoy juéves llevando pasageros y encomienda para dichos puntos.

A. Matti etc. Piera.
30 Cangallo 30.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1871.

En negocios y vencimientos nada podemos decir.

El año pasado tampoco hubo operaciones, de Fondos Públicos Nacionales.

Reunióse hoy como estaba anunciado, la Comision nombrada para conseguir la aceptacion de la resolucion tomada en la reunion del comercio, el viérnes 5 en este establecimiento.

Habiendo concurrido pocos comerciantes, hasta la una del dia, la comision espuso, que el Directorio del Banco de la Provincia, para ayudar al comercio y á sus deudores buenos, habia resuelto prorogar el término para la renovacion de las letras, etc, hasta el 31 de Mayo en lugar del 15, que habia fijado anteriormente, por 60 dias mas para esto no cobrará el interes de ese plazo entre el 10 de Abril y el dia de la renovacion para aliviar á los deudores pero que tendrá protestar á aquello que no concurran á arreglar sus documentos que los Bancos particulares estaban dispuestos á secundar esta resolucion y que esperaban que el comercio, siguiera esa via consecionaria con lo que condujó la reunion.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Mayo 9

Por «Improviso» de Pernambuco, cargamento de azucar, blanca de 1.ª á 19 1|2 de 2da, á 18; someno, á 17 1|4 terciada, á 15 1|2 fts, oro, en depósito.

Por «Sebastian Guma» de la Habana de 1 325—de 2da, 3 18 terciada, 25 1|2—caña, 79 papel despachado.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Emsterdam «Fran Frederik» Papel, 15 plata, 7 1|2 cambio, Lóndres, 54 1|4.

1,500 cueros americanos, 54 1|2, oro.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 100 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandose el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán las salidas por capital y los abonos por interes y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses en condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metalico ... p8 al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p8 al año
Depósito comercial, Se abona. 2 p8 annal

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 5 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso........ 5 ½ " "
id de plazo de 90 dias........ 7 " "
Id á retirar con 30 dias de aviso........ 7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra y vende jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. Maschwitz.—J. E. Naylor
Gerentes.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los bonos hipotecarios garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. de Montavrel.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 8 p8 al año
Idem depósitos á plazo fijo...... 10 p8 al año
Id sobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,...... 15 p8 " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6p8 anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista...... 8 p8
á plazo fijo de 30 dias........ 8 1|2
« « « « 60 «...... 9
« « « « 90 «...... 10

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15p8
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1° de 1871

WANKLYN Y C°

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente........5 p% al año
Con 7 dias de aviso........6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos........10 p% al año
Saldos á nuestro favor........18 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

AVISOS

Colegio Anglo-Franco-Argentino—Cuyo 342—Con motivo del decreto del Gobierno se reabrirá el establecimiento el mártes 16 de Mayo, y avisamos á nuestros colegiales de la ciudad y del campo que serán exentos de la mensualidad de este mes los que pagaron la de Marzo. Se recibirán como antes, externos, medios pupilos é internos, los cuales serán siempre objeto de la mas paternal atencion y vigilancia del director y de su esposa. Tenemos al mismo tiempo el honor de avisar al público que el programa, que se reparte gratis en el Colegio, abrasa todos los ramos de una educacion comercial y literaria, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros, así como todos los estudios de la Universidad, con privilejios considerobles, y que no se economiza gastos ni esfuerzos para que el Colegio Anglo-Franco-Argentino esté á la altura de las mejores instituciones conocidas, tanto por la solidez de su enseñanza, como por su disciplina y elevada moralidad. Aunque el establecimiento sea nuevo se habian organizado ya antes de la clausura á principio de Marzo las siguientes clases: tres de castellano, tres de inglés, tres de francés, una de aleman, una de latin; clases de historia de geografia, de ortografia, de jeografia, de aritmética, de teneduría, de dibujo, de canto, de violin y de flauta, las cuales estaban atendidas por el director, que ha tenido muchos años de práctica en la enseñanza, y por un escojido personal de profesores. Recordamos ademas que el establecimiento es una hermosa casa-quinta, con magníficos recreos, proporcionando á los alumnos todos los beneficios hijiénicos que se pueden anhelar, tanto en la sala de estudios como en los dormitorios y demas aposentos, por su extension y limpieza, así como por la salubridad del aire que aquí se respira.

D. F. Sauvain, director.

NOTA—Habrá tambien en adelante clases nocturnas de inglés y francés para adultos, á condiciones muy ventajosas. m11 p4

Se ha perdido Un caballo zaino-colorado, petizon, rabon, las cuatro patas blancas, con una estrella en la frente y con bozal trensado —Al que lo entregue recibirá una buena gratificacion en la Barraca San Gregorio, calle Brasil esquina Tucuman. m11 p3

San Martin.

La Municipalidad del Partido—

San Martin, Abril 27 de 1871.

Por acuerdo de la fecha ha resuelto dar seis meses de plazo á los poseedores de solares en la traza de este pueblo, para que en dicho término llenen las condiciones de poblacion con que les fueron cedidos, previniendo que los que no hubiesen edificado con arreglo á las ordenanzas municipales, perderán su derecho, los adelantos y gastos que hubiesen hecho en ellos, debiendo cederlos la Municipalidad al primero que los denuncie. Asi mismo se previene al público que se atenderá y será despachada en el acto, toda denuncia de solares en los cuales no se hubiesen llenado en tiempo las condiciones de poblacion acordadas por la Municipalidad.

Luis Naon, Presidente.
m11 p15 Obdulio Marquez, secretario.

D. Juan Castro Veiga Se necesita ver á este señor con urgencia en la calle Córdoba 89. m11 p3

Se ofrecen 24 carros de máquina con sus guarniciones, 60 caballos vaqueanos para trabajar en el agua, á mas en establos, todo en perfecto estado—Ocurrir Defensa núm. 160 ½, de 8 á 11 y de 4 á 6 m11 p6

Importante En la calle de Charcas núm. 505, se alquila una casa-quinta con jardin y hermosas piezas, propia para pasar la epidemia. Tiene aljibe y todas comodidades—Darán razon en la calle Paraguay núm. 396

Caja de Crédito Hipotecario—La Gerencia de este establecimiento invita á las personas que tengan obligaciones vencidas y á vencer durante las férias decretadas, para que se sirvan ocurrir para su renovacion de doce á dos de la tarde, horas habilitadas para ese objeto—Buenos Aires, Mayo 9 de 1871. m6 p3.

D. José Jamardo Se servirá pasar por un asunto de interés—Florida 120. m10 p3.

Jardinero y quintero Se necesita uno, inteligente, casado, y con buenas recomendaciones de su conducta—Ocúrrase á la quinta, esquina calles de Corrientes y Centro-América, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. m10 p3

Fierro En barras, planchas, chapas, carbon de cocina y fragua, bulones, clavos de herraduras—Se venden en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. m10 p3

Quintero Se precisa uno con buenas recomendaciones—Ocurrir Balcarce 186, de 12 á 2 del dia. m10 p3.

Capones y ovejas De buena lana se compran—Darán razon en lo del Sr. Nuñez, crucecita de Barracas. m10 p3

Eucalyptus Globulus Una gran cantidad de plantas nuevas de Eucalyptus en masetas que se entregarán en la estacion de Flores á la órden—Ocúrrase á la antigua quinta de Coquet en San José de Flores. m10 p15

Se vende Una herreria conocida desde 8 años, de poco capital, con facilidad de pago, contrata para 7 años y alquiler módico—Piedras 62, de las 12 hasta la 1. m10 p8

Hidropatía Cura exacta de fiebres y cólera y otras enfermedades, se vende en la libreria del Sr. Joly Victoria 119 y 121, litografía Perú y botica San Antonio, Barracas al Sud. m10 p3

Baratillo Porteño Piedad 91 Frazadas grandes de lana el par 120 ps., guantes castor finos para hombre y mujer 15, id seda negros para señora 10, calzoncillos franela superior 60 y 70 ps. par, enaguas pople de color 60 ps. m10 p8

Se vende Una sierra á vapor, contrato largo: alquiler 1200 ps.—Piedras 62, de las 12 hasta la 1. m10 p8.

Se alquila Una casa á media cuadra de la estacion San Martin, con cuatro piezas de material, cocina y demas oficinas: á mas un espacioso jardin—Los interesados pueden ocurrir al gefe de la misma estacion ó á Buenos Aires, calle Cuyo núm. 84. a29 p15

SE DESEA alquilar una casita ó quinta en los suburbios de la ciudad al Norte ú Oeste. El que la tiene tenga la bondad de dejar las señas en esta imprenta.

Cocinero Que sepa su oficio, se necesita en la calle Bolivar núm. 45. m9 p3

Se ofrece Una ama de leche para criar—Vive en San Fernando Confiteria de la Iglesia. m9 p3

Afinador y compositor de pianos—Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m/c y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Piedras 20, Belgrano 329 ½, Artes 255, Piedad 660, Perú 467.

NOTA—Tambien irá al campo á precios módicos. En Flores, dejar un aviso en la plaza núm. 4. m9 p3

Cigarreros Se necesitan dos para cigarrillos Victoria 342. m. 9. p3.

Maiz y alfalfa De superior calidad, se vende Piedad 828. a29 p15

Seminario inglés 564 Victoria Por el presente tengo el honor de participar á todos los padres de familia que hasta lo presente han confiado la educacion de sus hijos bajo la direccion de este Seminario, que, viendo la pronta desaparicion de la epidemia que desgraciadamente ha diezmado á esta ciudad, y esperando la próxima autorizacion del Exmo Gobierno para la re-apertura de los Colegios, que, tan pronto como aparezca el decreto, avisaré por medio de los diarios el dia en que empezarán los estudios.
m7 p8 El Director.

Tenedor de libros Ofrece sus servicios para los libros y la correspondencia de una casa fuerte. Escribe cuatro idiomas y tiene una esperiencia de cinco años en las primeras casas de América. Naturalmente ofrece las mejores recomendaciones—Sirvanse dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B. m5 p15.

Carbon de estufa Entregado á ps. 450 tonelada—Piedad 824. a29 p15

Ciudad de Mercedes—Se enseña inglés en la Escuela Superior—Tambien se dán lecciones á domicilio—El precio es módico. m6 p6

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.

Se vende La fonda situada en la calle de San Juan núm. 63 Para tratar ocúrrase á la misma á toda hora del dia. m3 p10

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.
Santiago Guillermon.

Policía Por disposicion del señor Gefe se previene que el Presidente de la Municipalidad de la Cruz se ha dirijido al Superior Gobierno de la Provincia, ofreciendo alojamiento para veinte y cinco familias á las personas que carezcan de recursos.

Los que quieran aceptar este generoso ofrecimiento, pueden presentarse en la oficina de Ordenes de este Departamento munidos del certificado del Comisario respectivo que acredite su estado de pobreza—Mayo 5 de 1871.
S. Mendez
Comisario de Ordenes.

Fiebre amarilla La tienda inglesa, 40 ½ San Martin, será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 ... para despachar articulos de hombre como botines, ropa hecha, ropa blanca, sombreros, trajes de invierno, sobretodos, camisas etc.

La tienda inglesa 107 calle Corrientes de articulos de hombres, señoras, niños y niñas será abierta desde las 12 del dia hasta las 2 de la tarde. No se vende á condicion y precio fijo.
a19 p15 Charles J. Flower.

Al comercio A causa de haberse cerrado los puertos de la República para los buques procedentes de la Asuncion, suspenden sus viajes por ahora los vapores Venezia y Rio Gualeguay.
Paez y Gomensoro.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28. Agencia Piedad 254.
B. Tavares.

Maderas Tablas, tablones y tirantillos de todas medidas, mas barato que en cualquiera otra parte en la ciudad, corralon de maderas, calle de la Piedad núms. 824 y 828. a29 p15

Lecciones particulares de francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduría de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. a30 p10.

Difuntos Para no olvidar su sepultura no hay mas que pasar calle Salta, herreria española, que encontrarán un surtido de cruces y rejas—Tambien se encargan de llevarlas al cementerio. a21 p30.—t. p.

Vigilantes Se necesitan en el Departamento de Policía, con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 10 de 1871.
Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

Pasageros y carga Para Amberes directamente, la magnífica fragata francesa **Abd-el-Kader** 3|3 L. I. I. (paquete del Havre) de 715 toneladas, capitan Boustingavy.

Este espléndido buque será cargado con suma brevedad, y puede admitir carga y pasageros para dicho destino, siendo bien conocida en esta plaza por su buena comodidad y tratamiento.

Por mas informes ocúrrase á su consignatario D. Jorge Temperley, calle Cangallo núm. 88 ó á Chas. Wm. Benn y Ca. corredores marítimos, calle 25 de Mayo núm. 49. a29 p15

Se alquila

La casa calle Rivadavia núm. 99 á 107, antiguo café del Plata, aparente para cualquier negocio.

Ocúrrase al señor Lagos, Chacabuco núm. 13. m5 p10

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta arrobas.

Sociedad anónima de los caminos de Flores y Gauna.

Se cita á asamblea general á los accionistas para el Domingo 14 del corriente, á las 12 del dia, en el salon municipal del pueblo de San José de Flores, á objeto de tomar en consideracion el asunto que ha motivado la renuncia indeclinable de los Sres. D. José A. Guiraldez, *Tesorero*, D. Francisco Tarragona *Secretario* y D. Vicente Letamendi, *Vocal.*

Se desea la mas puntual asistencia, pues la gravedad del asunto exige una pronta resolucion de la asamblea, para evitar el trastorno que causa esta emergencia.

Antonio Terrero.
Presidente,

Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.

CASA PARA ALQUILAR

Se desea encontrar una casa de cuatro ó cinco piezas con aljibe y gas, debiendo estar situada á no mas de diez cuadras de la Plaza de la Victoria, ó de lo contrario tener algun tramway que pase cerca de ella. Es escusado se presente nadie si el alquiler es muy subido.

Una esquela con la calle y número de la casa dejado en la oficina de esta imprenta, hará que el interesado pase á verla.

Tienda VICTORIA
DE
BERNARDO ORTIZ

Avisa á todas sus relaciones que desde hoy estará abierta esta tienda, con un completo surtido de géneros.

169—CALLE VICTORIA—169

m11 p3.

COMISION POPULAR

Todas las personas que tengan cuentas, salarios ú otras acreencias á cobrar de la Comision Popular, deben presentarse para ser chanceladas desde la fecha hasta el 15 del corriente.

Pasada esta fecha, la Comision cerrará sus cuentas y no admitirá responsabilidad alguna que no haya sido exijida en el tiempo indicado.

Este aviso comprende tambien á los enfermeros.

Mayo 10 de 1871.

Héctor F. Varela.
Presidente.
Manuel Bilbao.
m11 p5 Tesorero.

Nuevo aviso
RODRIGUEZ, LARRAZABAL Cª

Avisan á sus deudores que tengan pagarés vencidos en el pasado Abril, lo mismo que en el *corriente Mayo hasta la fecha*, como tambien los que *deben vencer de hoy al 15 inclusive* (terminacion de la *feria*) pasen á pagarlos á su casa de remate Victoria 43, todos los dias desde las 10 1|2 de la mañana hasta las 3 1|2 de la tarde, donde les serán entregados en cambio de su importe y sin protesta por haberlas retirado con anticipacion de las casas bancarias de la plaza que las habian descontado—Buenos Aires, Mayo 5 de 1871.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

MAIZ Y ALFALFA

Se vende de superior calidad. Piedad 828, ... p15.

PORVENIR DE LAS FAMILIS

Sociedad chilena de seguros mútuos sobre la vida.

La Popular Argentina—Gran caja de ahorros.

Compañía del Telégrafo Trasandino—Direccion general en la República Argentina.

Banco Chileno Garantizador de Valores—Lucursal del Rio de la Plata.

Las oficinas de estas compañias, á mi cargo, continuarán abiertas todos los dias hábiles de 11 á 2 de la tarde.

Andrés F. Lamas.
m6 p10 Calle Piedad núms. 213 y 215.

AL COMERCIO

VAPOR INGLÉS

"HIPPARCUHS"

DE LIVERPOOL

Prevenimos á los consignatarios de efectos por este vapor, que toda la carga de medida ha sido desembarcada en Montevideo, á consecuencia de estar, en la fecha que llegó el vapor, cerrada la aduana aquí.

Los que deseen recibir sus mercancias en Montevideo pueden avisarlo al Sr. D. Cárlos R. Home calle de Cerrito núm. 21, antes de ser reembarcada para este puerto, ó á

Henrique A. Green & Ca.
m4 p6 Reconquista 60.

COMPAÑIA DE VAPORES
Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda comparársele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.

De cámara al Rosario	$ 12
« « « San Nicolás	« 10
« « « Hermanas	« 10
« « « San Pedro	« 4
« « « Zárate	« 5
Boletos de ida y vuelta:	
Al Rosario	« 20
« San Nicolás	« 14

De proa, la mitad de esios precios.

CARGAS—3 pesos fuertes por toneiada.

Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.

Por informes á—

Rubio y Foley.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

Banco de la Provincia

El Directorio del Banco ha resuelto renovar por sesenta dias las obligaciones vencidas y por vencer desde el 11 de Abril, hasta el 15 de Mayo inclusives.

En resguardo de sus derechos el Banco se verá drecisado á protestar el 1.° de Mayo las obligaciones vencidas.

Buenos Aires, Abril 26 de 1871.

E. V. Zamudio, Secretario.

Nazar & Pereyra

Los deudores á esta casa se servirán pasar por el escritorio Perú 83, para arreglar sus obligaciones vencidas desde el 10 de Abril ppdo.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.

m7 p6 Nazar y Pereyra.

Banco Mauá & Ca.

La Gerencia de este establecimiento invita á las personas que tengan obligaciones vencidas y á vencer durante las ferias decretadas, para que se sirvan ocurrir para su renovacion, de doce á una del dia, hora habilitada para ese servicio—Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.

m4 p8.

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Mayo 9 de 1871.

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y á vencer hasta el treinta y uno del corriente inclusive, por sesenta dias.

E. V. ZAMUDIO.

m10 p15 Secretario.

José de Carabassa

Invita á todas las personas que tengan obligaciones vencidas con su casa durante la féria decretada, pasen á arreglarlas de 12 á 2 de la tarde—Buenos Aires, Mayo 8 de 1871. m9 p7

Wehely Gimenez y Ca,

Solicitamos de nuestros deudores se sirvan pasar á nuestro escritorio Bolivar N.° 19, para arreglar sus obligaciones vencidas desde el 10 de Abril.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1871.

m6 p5 **Wehely, Gimenez & Ca.**

†

El Dr. D. Vicente Ruiz Moreno

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 3 DE MAYO DE 1871

Dª Máxima P. de Ruiz Moreno esposa y sus tiernos hijos suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar al Todo-Poderoso por su eterno descanso en el novenario que empezará en la Iglesia de Balvanera, el lúnes 8 del corriente á las 10 de la mañana; favor á quedarán eternamente agradecidos. m9 p8

NOVENARIO

†

El Dr. D. Vicente Ruiz Moreno

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 3 DEL PRESENTE

Rosalia C. de Ruiz Moreno, madre de dicho finado, Juan José Ruiz Moreno, hermano, suplican á sus relaciones y familia, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el novenario que empezará el Juéves 11 del corriente á las 9 ½ en la Iglesia de nuestro Padre San Francisco; favor á que quedarán eternamente reconocidos. m10 p2

Telégrafo del Estado

Hasta nuevo aviso la oficina central número 103 calle Cangallo, quedará abierto desde las diez hasta las cinco de la tarde.

Buenos Aires, 15 Abril 1871.

a16 p30 *La Administracion.*

REMATES

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y C

EN MORON

GRAN REMATE

Tienda, merceria roperia, lienzos bramantes zarazas, frazadas, mantas de viaje, sillas de montar, paños, ropa hecha, calzado, merinos negros y sombreros.

El Lúnes 8 y Mártes 9 del corriente á las 12 en punto daremos un importante remate de mercaderias generales en el pueblo de Moron en un almacen especial situado á cincuenta varas de la estacion, donde estará la bandera.

A PLAZOS.

Por cuenta de cuatro casas introductoras—La venta será en su mayor parte por bulto cerrado.

Alerta compradores de campaña:

Todos los compradores de la linea del Oeste desde Chivilcoy pueden venir desde este pueblo en el tren que llega á las 11 á Moron.

El surtido es propio para la estacion y muy variado en mercaderías inglesas, francesas y alemanas. Omitimos el detalle por su estension.

Ofrecemos á nuestros compradores toda clase de facilidades para el embalaje y trasporte de las mercaderias.

Lopez y Blanco

GRAN REMATE

Al contado

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El Viérnes 12 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria que en parte detallamos á continuacion, y es como sigue:

Gran surtido de casimiro de 1|2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, muselinas adamascadas, piezas, idem á cuadros finas, casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 30 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina, equin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bombasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas pcobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completos géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas redadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con vale cinas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo de shilo, tapados para señora, varias clases, batas lan cas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de velado, & seda ramillete lana de bordar listado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos y seda para señora, y otros efectos.

Pablo Escalante

Venta particular.

De casas y terrenos, en la ciudad.

Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.

Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.

Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.

Otra en la calle Larrea entre Piedad y cangallo.

Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales, al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1|2 varas de frente al Norte por 36 de fondo al Sur.

Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.

Una linda cocina con cocina económica, en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, gallinero, un parral, de fierro formando bóveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho mérito pues todo es de la mejor y mas escojido.

La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.

Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que pueden disponer de un capital, pues á la vez que están en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.

Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

Adolfo Bullrich y Ca.

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.

Pino de Prusia superior.

Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1|2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro esbriorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa y 1 cuadra de terreno.

En las Lomas de Zamora.

Venta particular.

Tenemos para vender en esa localidad sin rival, un cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo rodeado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y bre la calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO.

En la Ciudad de Mercedes.

A los miedosos de pestes.

Una magnifica casa y 6 cuadras de quinta.

Conocida por del Dr. Iturriós.

Tenemos órden terminante del propietario cara realizar venta, de esta magnifica propiedad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha. El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados, quinteros etc. cochera, caballeriza, durazos, alfalfares jardin etc.

Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.

Por mas detalles calle San Martin 118.

POR EL MISMO.

Do muebles.

En la casa habitacion del Sr. D. N. N.

Calle Independencia N. 132.

Por haberse ausentado la familia del pais.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.

Venta particular.

Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos m/c cada solar.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le estan construyendo una nueva y espaciosa estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.

Como inversion de capitales para porvenir de los niños, es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañia especial puede ofrecer.

1.° Por ser la inversion en bien raiz.

2.° Por que no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien se adjudicado.

3.° Por que no hay trámites engañosos y fastidiosos que exijen las compañias especiales por las liquidaciones.

4.° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exagerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valer 80,000 pesos lo que hoy cuesta 800—¿qué compañia especial pueda presentar semejante resultado.

Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador. Solo hay 28 lotes disponibles—Ocurra á la calle San Martin 118.

Florencio Madero y C.

Espléndido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamentaria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1|4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á los 25 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hai que respeter. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. m/c mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1|2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Por órden Judicial.

Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:

Tres anillos con piedra brillante.

2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.

2 pulseras de oro con brillantes.

Prevencion contra la fiebre amarilla—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon.

El General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Estoy cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentira calofios ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros síntomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos síntomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fuí atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y sentí calofrios; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y así continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacados de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito.

Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.
Unicos agentes en el Rio de la Plata—
JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.
m21 p15.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77.

Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y vice-versa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

Advertencia—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

GUILLERMO R. THOMAS Y Cª

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña que su casa quedará abierta desde las once hasta la una del dia, mientras dure la féria—64 calle Maypú. a18 p6

Se necesita Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del Perú núm. 27. m31 p3

En una de las estaciones del ferro-carril del Oeste, fué hallada a cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad. a1 p3.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.
E. J. Simpson.
m23 p15 Administrador.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administracion.

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.

Montevideo, 15 de Marzo de 1871.
pp. Mauá y Cª—
m19 p15 M. A. da Cunha.

344 PIEDAD { B. LOUDET Fotógrafo } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.
m96 p5 Ledesma Hermanos.

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.

1.°—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.

2.°—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será trasladado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3.°—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.

4.°—Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

Mercedes, Marzo 16 de 1871.
Fernando Villafañe.
Máximo A. Debout, Secretario.
m29

Prevenciones

La Municipalidad á los habitantes de la ciudad.

La epidemia que tan despiadadamente ha sembrado entre nosotros la muerte y la desolacion, parece que al fin camina á su término.

Pero ni la ciencia, ni la esperiencia pueden garantir que el decrecimiento sea duradero y la conduzca á su total desaparicion, si se alteran desfavorablemente las condiciones de la ciudad.

En el curso de sus estragos, mas de una vez nos ha alucinado con falaces disminuciones que bien pronto nos traian el desencanto con una recrudecencia, que pocos ejemplos tienen en la lúgubre historia de las epidemias.

Despues de haberse elevado á la aterradora cifra de 400 y 500 inhumaciones por dia, puede mirarse en menos el número de 200 vidas diarias que nos arrebata aun: puede desaparecer el justo recelo y la prudente precaucion de alejar del foco de muerte á millares de habitantes.

Si seducidos por la rápida declinacion: si alhagados por la estacion en que entramos, penetra dentro de los muros de la ciudad una verdadera invasion de habitantes, es de temer que al favor del estimulo que se le ofrece, la epidemia lejos de seguir su marcha descendente, renazca con igual vigor, haciendo muy difícil su espulsion á la vez que teniendo que lamentar nuevas y numerosas víctimas.

Esto lo dice la ciencia, lo comprende el buen sentido y lo acreditan los hechos realizados en otros paises.

La Comision Municipal ha consagrado largas meditaciones á este respecto. Dudando que entrase en sus atribuciones dictar órdenes y que las medidas coercitivas fuesen eficaces, ha creido al fin que bastaba un recuerdo de la calamidad que nos ha enlutado y un consejo amistoso para prevenir el regreso impaciente de los moradores de la campaña.

Ha pensado que en favor de esa idea obra el instinto de la conservacion—y que el padre de familia movido por sentimientos que la naturaleza impone, no querrá esponer á seres queridos á las terribles consecuencias de la epidemia, por anticipar imprudentemente la vuelta á la ciudad.

La Comision Municipal al dirigir la palabra á los habitantes del municipio, que hoy residen con sus familias en la campaña, es para rogarles que se conserven allí hasta que la epidemia desaparezca radicalmente: hasta obtener el convencimiento de que no es una evolucion engañosa, y en fin, hasta cerciorarse que no han de comprometerse inútilmente vidas preciosas.

La Comision Municipal con los datos que sus funciones le suministran y esplorando la opinion autorizada de la ciencia, cuidará de anunciar cuando sea la oportunidad con todas las probabilidades de seguridad, para efectuar el regreso á la ciudad, exenta de los peligros que hoy debemos conjurar.

Buenos Aires, Abril 19 de 187.

Narciso Martinez de Hoz—Julio Arditi—Federico J. Sassemberg—Octavio Garrigós—Belisario Roldan—Mariano Casares—Jorge Temperley—Eulogio Cuenca—Victor Fernandez, Secretario.

Aviso de Policía

Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policía, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta. —Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

A LAS DAMAS DE BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y necesidad, la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.

ROPAS

Para los atacados de la epidemia

La Comision encargada de atender á los huérfanos que deben alojarse en el asilo que se está preparando con ese objeto, pide á las personas caritativas que quieran contribuir al mas pronto y eficaz amparo de estas criaturas, se sirvan mandar sus donaciones á las que firman.

Cualquiera que sean los objetos que se remitan serán de aplicacion para atender á estos desgraciados.

María A. B. de Cazon, Moreno 209.
Manuela G. de Calzadilla, Reconquista 101.
María Josefa del Pino, Rivadavia 35.
Domitila G. de Cazon, Piedrae 89.
Andrea A. de Sacristi, Florida 290.
Jacinta Castro, Reconquista 138.
Luisa M. de Cantilo, Victoria 149.

DIRECTORIO DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR

El Directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general de la compañía, á las 12 del dia, con el objeto de nombrar el nuevo directorio que deba funcionar el corriente año.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas-poderes á accionistas de la misma —Salto, Abril 1º de 1871.

a12 p10 El Secretario.

Circular de Policía

A los Sres. Comisarios de Secciones.

Por disposicion del señor Gefe notificarán VV. á todos los vigilantes que se hallen domiciliados en el distrito de las Secciones á su cargo, y que habiendo estado enfermos de la epidemia se encuentren en condiciones de volver á continuar sus servicios, que deben presentarse dentro de cuarenta y ocho horas; en la inteligencia que el que no lo verifique será considerado como desertor, sin perjuicio de ser castigado correccionalmente por su falta.

De esta diligencia deben VV. dar cuenta al señor Gefe directamente.

Dios guarde á VV.
a26 p5 S. Mendez.

RESTAURANT Y CAFÉ Progreso del Plata

Calle de Suipacha, esquina de Corrientes

En este elegante restaurant se sirven ricos almuerzos, acompañados del rico y sustancioso caldo de puchero de gallina casera á la moda del pais, así como comidas y cenas á precios módicos—Vinos de primera calidad Oporto, Jerez, Burdeos, etc. etc.

Restauranta y café PROGRESO DEL PLATA.
a26 p2.

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA		IDA Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse........	5	3	6	4
" Caballito idem...	6	4	8	5
" Flores idem.....	7	5	10	6
" Floresta idem....	8	6	11	8
" San Martin idem.	11	7	18	12
" Moron idem....	13	9	21	14
" Merlo idem.....	16	11	26	18
" Moreno idem......	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez..	27	20	42	30
" Lujan idem......	33	23	51	35
" Olivera idem...	37	27	56	40
" Mercedes.......	45	31	67	47
" Freire idem....	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem...	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa..........	1 19	

	IDA		IDA Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa........	2	1	3	2
" Caballito idem..	3	2	5	3
" Flores idem.....	4	3	7	4
" Floresta idem. ..	5	4	8	6
" San Martin idem.	8	5	15	10
" Moron idem.....	10	7	18	12
" Merlo idem.....	13	9	23	16
" Moreno........	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez.	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem.....	34	25	53	36
" Mercedes......	42	29	64	45
" Freire idem.....	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem..	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boletería de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boletería se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1,ª clase subir con perros, pero sí podrán llevarlos en los 2ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boletos de 2ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871
m4-p12 LA ADMINISTRACION.

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Cª
Calle Suipacha 118. f12—p.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregodos á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés, Francés, Español, Aleman, Italiano y Portugués al español Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO DE CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesorería Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañía en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.

Repartição Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartição acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia.

Montevideo, Março 8 de 1871.
Manoel F. de Moura Bastos.
m15 p20.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyña. e15 p

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductor

ARMAS PARA TODOS DE $15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS LONDRES

CORREO DE ULTRAMAR

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION PARA 1871

Gran librería y papelería de C. M. Joly

119—Calle Victoria, 121—Buenos Aires.

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1871—AÑO 30

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal publicado en dos partes distintas.

Parte literaria ilustrada: 52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas.

Todos los suscritores por el año entero de 1871 á la *Parte Literaria Ilustrada* del *Correo de Ultramar*, recibirán dos magníficas primas: **David Copperfield** ó *El Sobrino de mi Tia*, escrita en inglés por Cárlos Dickens, traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*. Edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, 50 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 ps. fts.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades destinado á los señoras y señoritas, enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada*.

La Moda se publica dos veces al mes en 8 pájinas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 pájinas de idéntico tamaño que la *Parte Literaria Ilustrada*.

Cada año de *La Moda* contiene en el texto: 600 columnas de impresion en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet etc.

Y ademas da fuera del texto: 24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería, bordados ect.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos: Por el año de 1871 entero, con regalo encuadernado. Pesos fts. 18.

Parte política—Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América: 36 números al año; por un año 9 ps. 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde el 12 de Marzo ha... nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° Tren	1° Omnibus	2° Tren	2° Omnibus	3° Tren	4° Tren	3° Omnibus	5° Tren	6° Tren	7° Tren	4° Omnibus	5° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Parque.......	7 X	7 35	9	10 X	11	2		4	5	6	7 X	11
11 de S'bre..	7 10	7 50 X	9 10X	10 10	11 10X	2 10	3 X	4 10	5 10X	6 10	7 10	11 10
Almagro.....	7 15	8	9 15	10 20	11 15	2 15	3 10	4 15	5 15	6 15	7 20	11 20
Caballito	7 20	8 10	9 20	10 30	11 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 30	11 30
Flores......	7 35X	8 20	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	3 30	4 35	5 35	6 35X	7 40 X	11 40
Floresta.....	7 40	..	9 40	..	11 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	..	..
San Martin..	7 50	..	9 50	..	11 50	2 50	..	4 50	5 40	6 50	..	..
Moron.......	8	..	10	..	12 X	3	..	5	5 50	7 X	..	..
Merlo.......	8 20	..	10 20	..	12 20	3 20	..	5 20	6 X	7 20	..	..
Moreno......	8 30X	..	..	..	12 30	3 30	..	..	6 20	..	..	..
G. Rodriguez	9	..	..	..	..	4	..	..	6 30	..	..	..
Lujan.......	9 30X	..	..	..	..	4 30	..	..	7	..	..	..
Olivera......	10	..	..	..	..	5 X	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. lleg	10 30	..	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Mercedes. sal	10 45	..	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga..	12 15	..	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy....	12 45	..	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1.° Omnibus	1.° Tren	2.° Omnibus	2.° Tren	3.° Omnibus	3.° Tren	4.° Tren	5.° tren	4° Omnib	6.° Tren	6.° Tren	4.° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Chivilcoy....	....	....	....	....	....	6 15	....	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga....	....	....	....	....	....	6 40	....	....	....	....	2 45	....
Freire.......	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	....	3 15	....
Mercedes lleg	....	....	....	....	....	8 15	....	....	....	....	4 15	....
Mercedes sali	....	....	....	....	....	8 30X	....	....	....	....	4 30	....
Olivera......	....	....	....	....	....	9	....	....	....	....	5 X	....
Lujan.......	....	....	....	7 30	....	9 30X	....	....	....	....	5 30	....
G. Rodriguez	....	....	....	8	....	10	....	....	....	....	6	....
Moreno......	....	....	....	8 30X	....	10 30	....	1 30	....	....	6 30X	....
Merlo.......	....	6 40	....	8 40	....	10 40	11 40	1 40	....	5 40	6 40	....
Moron......	....	7	....	9	....	11	12 X	2	....	6 X	7 X	....
San Martin..	....	7 15	....	9 15	....	11 15	12 15	2 15	....	6 15	7 15	....
Floresta.....	....	7 30	....	9 30	....	11 30	12 30	2 30	....	6 30	7 30	....
Flores......	6 20	7 35X	8 40	9 35X	10 40	11 35X	12 35	2 35 X	4 40	6 35X	7 40X	9
Caballito	6 30	7 40	8 50	9 40	10 50	11 40	12 40	2 40	4 50	6 40	7 45	9 10
Almagro.. ..	6 40	7 45	9	9 45	11	11 45	12 45	2 45	5	6 45	7 50	9 20
11 de S'bre..	6 45	7 50X	9 10 X	9 50	11 10X	11 50	12 50	2 50	5 10X	6 50	8	9 30
Parque	7 X	8	9 20	10 X	11 20	12	1	3 X	5 20	7 X	8 15	9 04

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boletería de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boletería se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero sí podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas individuos, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,
CAL maestros de obras,
CAL curtidores.
CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

VAPORES

Agencia de vapores y mensajería á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldra todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario.Paraná y SaantFé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

Fara la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene x elentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor naciona ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dia

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones d Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:
pasaje de cámara.... ps. fts. 6
id id proa:.. .. " 3
Carga por tonelada... " 3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—

"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los martes y viérnes, conduciendo pasageros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:
Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1[2.

Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde e vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde e vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1[2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacio en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas cai ros para cualquier embarque como desembai que y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañía salteña rebajará 20 po en los boletos de ida y vuelta en cualquiera sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1[2.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasaes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scarjano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

A LAS DAMAS DE BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilio y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion, ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y neccsidad, la Comision apela á ls recocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir a aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.

COÑAC DE J. & F. MARTEL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsula del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones es mitaciones un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito,** y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botell de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,
Con una fac-símile de nuestra firma.
Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

SUCESORES DE MOORE & TUDOR,
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.

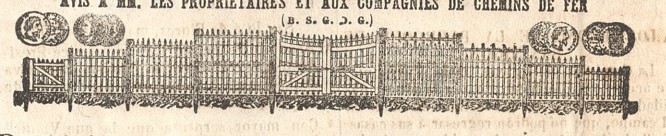
Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en asa.
e26 p30

ENREJADOS DE MADERA PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Cª ÚNICOS REPRESENTANTES DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 2.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros proqietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas.

f5 p 3

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

TRENES EXPRESOS--ABRIL 22 DE 1871

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, trenes expresos funcionarán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle de San Luis al Ferro-carril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la Estacion Barracas al Norte, para así facilitar á los pasageros del Ferro-carril del Sud el servicio de esta vi para pasar hasta el Paseo de Julio.

Estos trenes no irán á la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres Esquinas y demas estaciones intermedias cuando haya pasageros.

Los trenes saldrán como siguen:

1.°—De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren delas 9.8 de la mañana.

2.°—De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.

Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando á Barracas al Norte á las 3.25 y 4.55 de la tarde.

a20 p15 La Administracion.

COMISION POPULAR DE SALUBRIDAD

Local de sesiones, Secretaría, despacho y oficinas—En la Universidad, calle del Perú entre Moreno y Potosí.

DEPOSITO—BOLIVAR 82

La Comision está al servicio del público á todas horas del dia y de la noche.

Miembros que componen a Comision Popular—Lista alfabética

Señores:		Señores:
Agenti Daniel.		Gowland E.
Almonte.		Korn A.
Argerich Manuel.		Lagos Marcelino.
Armstrong Tomás.		Larroque Alberto.
Barbati Pascual.		Mansilla Lucio V.
Behéty Matias.		Mariño Cosme.
Bilbao Manuel.		Mellans Francisco.
Billingurst Marirno.		Mitre y Vedia B.
Cantilo José María		Onrubia Emilio.
Carriego Evaristo.		Paz Cárlos.
César Domingo.		Quintana Manuel.
Del Valle Aristóbulo.		Ramella Pablo A.
Dillon Patricio J.		Uzal Francisco.
Guido Cárlos.		Varela Héctor F.
Gigli Antonio.		Viñas José.
Gomez J. Cárlos		Walls Leon.
Gowland P.		